IDES – 12 de noviembre de 2010

Una retórica de la aprehensión: el patriciado argentino hacia fines del siglo XIX

Hernán Feldman
Emory University

La irrupción de una niñez diferente

En momentos en que se debatía en la Cámara de Diputados la derogación de la Ley de Residencia, el diputado Alfredo Palacios tomaba la palabra en la sesión del 18 de julio de 1904 para poner en evidencia el talón de Aquiles de la normativa en cuestión. Recurriendo a una suerte de fábula ejemplar, Palacios daba cuenta del caso de Arturo Montesano, un humilde maestro de escuela que había sido víctima de un decreto de expulsión emitido por el Poder Ejecutivo. La situación en la que el maestro se encontraba al enterarse de su inminente deportación, de acuerdo con la inflexión que Palacios le imprime a su relato, no podía ser más acuciante. "Cuando recibió la noticia", refiere Palacios, "ese hombre se encontraba acongojado, entre dos lechos; en uno yacía su padre moribundo; en el otro, la compañera inseparable iba a dar a luz".[1] El diputado socialista continúa su aciago relato explicando cómo las fuerzas policiales procedieron sin contemplaciones; cómo ignoraron la súplica de un hombre que, simplemente, pretendía poder acompañar a su padre en sus últimas horas de vida, por un lado, y asistir al nacimiento de su hijo, por el otro. Nada de eso fue posible. Montesano fue expulsado, y "al día siguiente expiraba el padre que estaba moribundo y nacía un niño, un niño que, como dije en aquella sesión en que se trataba este asunto, venía al mundo con todos los rencores y todos los odios amontonados".[2] Luego de las sonoras aclamaciones con que la barra celebra la narración del dirigente socialista, Palacios hace una pausa y procede a destacar lo evidente. "Ese niño", apunta Palacios, "ese niño protestará siempre en nuestro país; él es argentino y no podrá ser expulsado".[3] El niño que anuncia las futuras rebeliones sociales, en suma, es el surco propicio fecundado por la simiente de la que habla Palacios, cuando dice que nada podrá hacer la Ley de Residencia en el momento en que "la semilla dejada por los extranjeros perseguidos, sea recogida, como cosecha, por sus herederos, los hijos del país, quienes seguirán predicando con más firmeza".[4]

El episodio que refiere Palacios explica hasta qué punto la Ley de Residencia se vendría a constituir en el capítulo más crítico de una larga retahíla de aprehensiones que el riñón patricio había venido amasando desde el momento en el que Alberdi pronunciara el conocido "no temáis" en las *Bases*. Desde ese momento, los escozores patricios experimentaron picos y valles, pero en donde ese inconfundible sentir del abroquelado núcleo nativo se manifestaría de modo más palmario, sin duda, es precisamente en los textos del impulsor de la Ley de Residencia. Porque si el plan de Cané en 1899 tenía que ver más que nada con lo que él consideraba un inminente peligro anarquista en una región del mundo escasamente preparada para lidiar con ese fenómeno

[1] Citado en Congreso Nacional: *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados: año 1904*, Imprenta de "El Diario", Buenos Aires, 1904, t. 1, p. 440.
[2] Idem, p. 440.
[3] Idem, p. 440.
[4] Idem, p. 452.

político, el texto en el que el senador consigna sus apuntes va a hacer centro menos en los conflictos que su proyecto podía solucionar que en aquellos problemas frente a los cuales la Ley de Residencia era completamente impotente. En efecto, Cané interrumpirá en su estudio el muestrario de legislaciones extranjeras dispuestas comparativamente por el jurista avezado para tomar un desvío que no puede menos que llamar la atención. Desvío en el que el autor del proyecto abandona las consideraciones jurídicas para adoptar intempestivamente todos los tics que constituyen la personal impronta del cronista de alarmantes novedades urbanas en el cambiante Buenos Aires de fin de siglo. En momentos en los que el legislador conjuga el problema de la vagancia en la ciudad de Buenos Aires con la escasez de efectivos con los que cuenta la policía local, entonces, la edad de los vagos va a surgir como un detalle estadístico de peso. No pocos de aquellos sujetos que Cané etiqueta como soldados de ese hipotético ejército de vagos, en efecto, son menores de edad.

De este modo, la minoridad de quienes con sus peculiares hábitos de vida parecen anunciar las protestas sociales del futuro se adueña del centro de gravedad de una modalidad discursiva apta para vehiculizar aflicciones; modalidad que, una vez más, va a rozar los resortes del sistema educativo argentino con el fin de dirimir responsabilidades.[5] "El abandono absoluto de la infancia entre nosotros", denuncia Cané, "especialmente de la infancia callejera, corre parejo con la indiferencia con que los poderes públicos -especialmente el Congreso- han presenciado la desorganización progresiva de nuestra educación secundaria".[6] La calle, así, revela los crecientes problemas que escapan a la acción de un Estado legislador que corre pesadamente a la zaga de ágiles realidades cotidianas.

Si Cané compila un análisis de legislaciones extranjeras como posibles remedios para el anarquismo en el país, la irresistible pendiente que su creciente inquietud le imprime al relato va a arrastrar su discurso en dirección hacia el área en la que gravitan las preocupaciones frente a las cuales, como bien señala Palacios en 1904, nada puede hacer la ley propuesta en 1899 y promulgada en 1902. Antes de continuar el hilo de esa comparación razonada de legislaciones extranjeras, entonces, Cané culminará su digresión lanzando una dura advertencia que se constituye precisamente en la insignia de una ley escasamente equipada para aplacar los temores que verdaderamente corroen el asediado sentir patricio. "Esa nube de muchachos que durante el día aturden en las calles de la Capital vendiendo diarios y por las noches obstruyen las puertas de

---

[5] Para consultar trabajos que han estudiado la construcción política de la infancia en la Argentina, véanse Ciafardo, Eduardo: *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992; Suriano, Juan: "Niños trabajadores: una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de principios de siglo", en Diego Armus (comp.): *Mundo urbano y cultura popular*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990, pp. 251-279; Ríos, Julio César y Ana María Talak: "La niñez en los espacios urbanos (1890-1920), en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.): *Historia de la vida privada en la Argentina*, Editorial Taurus, Buenos Aires, t. 2, pp. 139-161; González, Fabio Adalberto: "Niñez y beneficencia: un acercamiento a los discursos y las estrategias disciplinarias en torno a los niños abandonados en Buenos Aires de principios de siglo XX (1900-1930)", en José Luis Moreno (comp.): *La política social antes de la política social: caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2000, pp. 129-223 y Carli, Sandra: *Niñez, pedagogía y política: transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2002. La reciente tesis de maestría de María Carolina Zapiola, asimismo, constituye un estudio notable sobre el tema. Zapiola, María Carolina: "La invención del menor: representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921", tesis presentada ante el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín para optar por el título de Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Julio de 2007. El clásico trabajo de Philippe Ariès, sin duda, es una referencia ineludible en lo referente a la infancia como objeto de estudio histórico. Ariès, Philippe: *L'enfant et la vie familial sous l'Ancien Régime*, Librairie Plon, Paris, 1960.

[6] Cané, Miguel: *Expulsión de extranjeros (apuntes)*, Imprenta de J. Sarrailh, Buenos Aires, 1899, pp. 112-113.

los teatros", denuncia Cané, "es un almácigo de criminales, que nada salvará ya de la sentencia fatal que los condena a la falta".[7]

La estridencia de la que se sirve Cané para expresar su preocupación por la infancia, sin embargo, cuenta con precursores de fuste; precursores que, sin lugar a dudas, allanaron el camino para que un observador de las calles como el senador porteño le diera forma precisa y elocuente a su malestar. La llegada más o menos masiva de extranjeros al país -o, para ser más precisos, el sesgo que esta llegada le imprime al discurso de ciertos representantes de sectores urbanos acomodados-, se puede advertir en el arco que va desde la publicación de *Una excursión a los indios ranqueles* en 1870, por ejemplo, hasta las memorias que en el final de sus días escribe Mansilla a principios del siglo siguiente. En la excursión, en efecto, Mansilla había evocado una infancia puntuada por travesuras que tenían como escenario a las calles de Buenos Aires; una ciudad que, si bien siempre había albergado en ella un nutrido elemento extranjero, no era la misma de esta ola que en 1870 parecía suscitar preocupación. En esa frecuente oscilación entre la conducta del otro y las reflexiones que ella genera en el dilatado yo del narrador, el cronista de la excursión a los indios ranqueles detiene la narración etnográfica y se interna en su pasado callejero de niño travieso para concluir con la advertencia de que "[l]os niños de hoy han de ser los hombres del porvenir".[8] Mansilla descubre así en las anécdotas de su niñez las claves de su presente aventurero, y es por eso que recomienda que se tome nota de las tempranas aptitudes de los niños, "de sus buenas y malas cualidades, de sus arranques de cólera, de sus ímpetus generosos. Porque más tarde o más temprano, ellos serán comerciantes, sacerdotes, coroneles, generales, presidentes, dictadores".[9]

Si los niños de ayer pronosticaban un futuro que se había hecho realidad en un mosaico cuyas coloridas incrustaciones reflejaban desde la política y el comercio hasta el ejército y la religión, los niños que tomaban por asalto las calles en tiempo presente parecían augurar un porvenir mucho más azaroso para los observadores de las calles de Buenos Aires. En efecto, de ser el teatro de aventuras pasadas en el que habitaba de manera incontestada un sentido cultural de lo que se sentía íntimamente como inalienable, la calle se va a constituir en el banco de pruebas más apto para elaborar un inquietante diagnóstico. A la luz de esta súbita metamorfosis, entonces, pareciera como si ya no fuera necesario viajar a los confines de la pampa para salir de excursión etnográfica; de ahí que el oficio de cronista de costumbres urbanas multiplique sus posibilidades para dilucidar futuros virtuales. Cuando Mansilla publique en 1904 sus memorias, lo otro ya no serán los ranqueles y el desierto sino el indescifrable presente; así, el tono nostálgico del memorialista que contempla con asombro todo lo que se ha ido identificará a la lengua como a uno de esos preciados bienes en fuga irremisible. "El gaucho simbólico se va", se lamentará Mansilla, "el desierto se va, la aldea desaparece, la locomotora silba en vez de la carreta; en una palabra, nos cambian la lengua, que se pudre, como diría Bermúdez de Castro, el país".[10]

---

[7] Idem, p. 113.
[8] Mansilla, Lucio Victorio: *Una excursión a los indios ranqueles*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1984, p. 268.
[9] Idem, p. 268.
[10] Mansilla, Lucio Victorio: *Mis memorias: infancia, adolescencia*, Librería Hachette, Buenos Aires, 1955, p. 65. Un par de décadas atrás, Santiago Calzadilla había visto el presente de una manera similar. "El gaucho desaparece; ¡quién lo creyera! con los bríos de la patria, y cuando vayamos a necesitar de ellos como de nuestros sufridos caballos, hemos de ver que los pocos que quedaban de éstos los hemos vendido al ejército inglés, italiano o belga". Calzadilla, Santiago: *Las beldades de mi tiempo*, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1891, p. 81.

Cronistas como Mansilla van a advertir, de este modo, los efectos de la combinación que se opera entre una legión de niños dotados de dudosas lealtades y una lengua sobre la que se producen transformaciones inesperadas. La crónica de costumbres urbanas, en última instancia, se va a constituir en el lugar desde el cual el cronista impulsará dos vectores narrativos: el que constata la sensación de un desalojo inminente y el que fragua la resistencia frente a ese atrevido intento de despojo. Construyendo un tiempo presente dominado por lo ininteligible, entonces, el registro de la evocación regulará esos vectores y los pondrá en contacto para resolver la relación de causalidad entre un presente intranquilizante y un futuro volátil.

En noviembre de 1863, por ejemplo, un Carlos Pellegrini con diecisiete años recién cumplidos hacía referencia a estos problemas cuando escribía "Sobre la instrucción pública", la tesis con la que cumpliría el requisito de ingreso a la Facultad de Derecho. En el texto, un joven que recién abandonaba el ámbito de travesuras infantiles tan documentadas como las de Mansilla, abogaba por una instrucción obligatoria que interviniera directamente en aquellos hogares que se consideraran perjudiciales para el desarrollo virtuoso del niño. En la opinión de Pellegrini, "la sociedad debe poner especial cuidado en esta educación, debe arrancar al hijo de manos del padre corrompido, para que la conducta de éste no pueda pervertir la de aquél".[11] El futuro Presidente, además, va a denunciar categóricamente que "[v]agan por nuestras calles, por nuestra campaña, multitud de niños sin hogar y sin familia", seres constantemente acechados por influencias perniciosas que "no podrán formar sino ciudadanos viciosos y corrompidos, elementos de destrucción para la sociedad".[12] En virtud de este preocupante estado de cosas, para Pellegrini se hacía necesario "contener, ahogar este germen de anarquía, fundando escuelas de artes y oficios, donde regenerados por la atmósfera saludable del trabajo, se conviertan en ciudadanos honrados y laboriosos, útiles a la patria y a sí mismos".[13]

La calle como patria

Alejandro Eujanián señala con acierto que en 1871 también Juan María Gutiérrez alertaba sobre la seriedad del problema que los niños en las calles representaban para el desarrollo del país. El fenómeno del que Gutiérrez daba cuenta incidía a través de la infancia y la inmigración; dos manifestaciones que tenían como denominador común al analfabetismo. Eujanián indica que, de acuerdo con la perspectiva de Gutiérrez, los niños que circulaban por la calle serían "los hombres que en el mañana la ignorancia desviaría hacia el mundo de las pasiones y los prejuicios. Y añadía que el fenómeno se tornaba aun más alarmante a la luz de la presencia de 40.000 inmigrantes que cada año se incorporaban a la población nativa, de los cuales las dos terceras partes eran analfabetos".[14] Compañeros de generación del crítico literario parecían

---

[11] Pellegrini, Carlos: "Sobre instrucción pública", *Obras*, Imprenta y Casa Editora "Coni", Buenos Aires, 1941, t. 3, p. 6. En un artículo periodístico titulado "Las cartas de Catriel", Sarmiento desaconsejaba mantener a los niños indígenas mayores de diez años con sus madres, una vez que su tribu fuera sometida y sus integrantes distribuidos en casas de familia urbanas. "Pocas han de ser las madres que traigan consigo pequeñuelos, que deben acompañarlas siempre; pero dejarles los niños de diez años para arriba, por temor de que sufran con la separación, es perpetuar la barbarie, ignorancia e ineptitud del niño, condenándolo a recibir las lecciones morales y religiosas de la mujer salvaje. Hay caridad en alejarlos cuanto antes de esa infección". Sarmiento, Domingo Faustino: *Obras completas de Sarmiento*, Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1954, t. 41, p. 289.

[12] Idem, p. 11.

[13] Idem, p. 11.

[14] Eujanián, Alejandro: "La cultura: público, autores y editores", en *Nueva historia argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999, t. 4, p. 554.

compartir su criterio. En *Peregrinación de Luz del Día*, así, Alberdi se servía de la voz de un personaje ruin como Tartufo para revelar de qué manera los niños podían ser usados de manera vil por educadores inescrupulosos a fin de minar los cimientos de la sociedad. "El niño, es el ideal del espión", dice Tartufo, "porque es inconsciente de su espionaje pueril, pero eficaz. Es un espejo, en que el observador sagaz, ve hasta los secretos más insondables de una casa. Todo está en saberlo colocar e interrogar. Su testimonio es veraz y exacto como el de un espejo, porque tiene toda la inocencia del espejo, a cuya refracción no se escapan ni los defectos físicos de su madre y de sus hermanos. Es un suplente del confesonario. Secretos que por ningún oro se obtendrían de boca de un sirviente infiel, se recogen de balde de los labios verídicos de un niño, a precio de una muñeca, de una caja de pastillas, de un billete para ir a un teatro de títeres o cosa parecida".[15]

En virtud de esa niñez como posible quinta columna apta para causar una suerte de derrumbe social desde adentro, los estratos patricios comenzarían a posar sus miradas cada vez más inquisitivas sobre la figura del niño. Así, por ejemplo, Lucio V. López hacía constar -en un artículo de la *Revista del Río de la Plata* de 1873- su preocupación por "la multitud de vagos que comienzan a pulular en nuestras calles debido a la negligencia con que miramos las bajas clases sociales y a la ola de inmigración extranjera que arriba anualmente a nuestras playas".[16] La nota titulada "Policía de muchachos", en tanto, que publica *La Nación* en septiembre de 1874, también ilustra de manera cabal el relieve que la lente patricia le venía adjudicando a la creciente cantidad de niños que circulaban sin supervisión aparente por la vía pública. "No se puede mirar con indiferencia el destino de estos pequeños seres que principian su existencia caminando al borde del abismo", sentenciaba *La Nación*, "sin una luz en la conciencia, con la sonrisa en los labios y muchas veces con la malicia en las miradas".[17]

El articulista se pregunta cuál es el papel de las escuelas mientras estos chicos se dedican a vagar "por nuestras calles y por las riberas de los ríos, perdiendo el tiempo, adquiriendo vicios y transformándose poco a poco en elementos positivamente perjudiciales".[18] Ante la proyección a futuro que parece insinuar esa lenta transformación, el llamado a la intervención del Estado en la columna editorial del periódico mitrista no se hace esperar. "Las cámaras de la Provincia, la policía, los órganos más directamente relacionados con la sociedad", señala el autor de la nota, "deben tomar medidas eficaces para salvar del naufragio a millares de muchachos que mañana pueden convertirse en enemigos de los hombres desde que estos nada han hecho por ennoblecerlos con la educación y libertarlos de la miseria con un oficio".[19] *La Nación* concluía por llamar a que el ministerio público se ocupara del tema y "tomase medidas enérgicas hasta suprimir un mal que puede tomar proporciones asombrosas y llegar a ser una llaga social".[20] Si la clase intelectual argentina se sacaba chispas en cuanto a la espontaneidad y la artificialidad de la inmigración, al mecanismo de otorgamiento de tierras, o a las razas que mejor se ensamblarían con el núcleo criollo para coadyuvar a la grandeza nacional, sus inquietudes y aprehensiones -lejos de suscitar similares diferencias- encontraban un sólido terreno común en ese lábil futuro sobre el cual ya no se podían realizar pronósticos demasiado auspiciosos.

---

[15] Alberdi, Juan Bautista: *Obras completas de J. B. Alberdi*, Imprenta de "La Tribuna Nacional", Buenos Aires, 1887, t. 7, p. 195.
[16] *Revista del Río de la Plata*, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1873, t. 4, p. 700.
[17] *La Nación*, 22 de septiembre de 1874.
[18] Idem.
[19] Idem.
[20] Idem.

El naufragio que *La Nación* anunciaba para estos millares de muchachos, además, parecía incidir de manera contundente en el accidentado desarrollo de un umbral de ciudadanía deseable. La columna editorial titulada "Ciudadanos, no habitantes" que el diario *La Prensa* publica el 7 de febrero de 1875, precisamente, canaliza la preocupación acerca del estado de la ciudad y la campaña de cara a la construcción de la ciudadanía nacional.[21] De acuerdo con los asertos del autor de la columna, representantes de *La Prensa* se dieron a la tarea de recorrer la campaña para levantar un censo a través del cual comprobaron el estado de miseria en el que se encontraba tanto el hijo del gaucho como el hijo del inmigrante. "El mismo censo", señala *La Prensa*, "arroja una enorme cifra correspondiente a los niños que no reciben educación. Pero estos vicios que se palpan en el seno de las dilatadas campañas, se descubren, como sombras temibles, como instrumento de degradación social, en el seno de las ciudades".[22]

La razón de ser del déficit de educación ciudadana que sufren tanto el campo como la ciudad, de esta suerte, parece tener que ver con dos problemáticas encontradas: la escasez de recursos en la campaña y el exceso de importancia que se le atribuye a los bienes materiales en los centros urbanos. "En la campaña falta la educación que forma al ciudadano, por la escasez de recursos; en las ciudades falta esa educación por el exceso, abundancia y abuso de los elementos pecuniarios. De ahí resulta que se está haciendo mal a la República en vez de poblarla, porque se busca al hombre como agente material de trabajo y producción, y no como ser moral capaz de alcanzar la riqueza del bolsillo y la del alma, que vive a pesar del ariete demoledor de las edades".[23]

En su informe estadístico presentado en el Congreso Médico Internacional celebrado en Filadelfia en 1876, por su parte, Rawson había abordado el tema de la niñez estudiando la mortalidad infantil en Nueva York y en Buenos Aires, con el objeto declarado de refutar la noción de que el niño es para la sociedad solamente una carga y no un capital. Justamente, para Rawson el niño es un factor central para la asimilación de los valores de la patria a través del contacto con la atmósfera vernácula que va a informar sus futuras aptitudes. "Socialmente", dice Rawson, "el niño es el vínculo moral y la esperanza de la familia; políticamente, es el ciudadano del porvenir".[24] Las inquietudes de Rawson de cara a la mortalidad, de esta forma, hacen centro en un índice cuya importancia es directamente proporcional a la dificultad de su mensura. "Ya sea que la mortalidad de argentinos en Buenos Aires y la de americanos en Nueva York aumente o disminuya sus actuales proporciones", advierte Rawson, "sería difícil determinar cuánto se debilitarían las respectivas nacionalidades como poder regulador de la sociedad y en qué grado

---

[21] En este sentido, Juan Carlos Tedesco sostiene que "a medida que las condiciones del país se iban convirtiendo en una traba básica para el desarrollo del programa liberal, el contenido de la educación fue incluyendo, junto a la tendencia utilitaria, un énfasis cada vez más sostenido en el papel político que le competía para la transformación del habitante nativo en un *ciudadano*. Al asignársele este doble papel, la educación apareció como la clave para la solución de todos los problemas". Tedesco, Juan Carlos: *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Ediciones Solar, Buenos Aires, 1986, p. 25.

[22] *La Prensa*, 7 de febrero de 1875. Preocupaciones análogas a la del editorial que publica *La Prensa* se pueden encontrar, años más tarde, en Sarmiento y en Mansilla. Sarmiento publica en *El Diario* del 20 de enero de 1888 un editorial titulado "Una nación sin nacionales: los extranjeros en Santa Fe" en donde advierte que los residentes extranjeros adquieren más propiedades que los nativos, pero no se nacionalizan ni participan en asuntos públicos. Mansilla publica desde París su libro *Un país sin ciudadanos*, obra en la que señala la necesidad de crear incentivos para que los residentes extranjeros consideren conveniente nacionalizarse. Tanto para Sarmiento como para Mansilla, el problema radica en que en la Argentina los residentes extranjeros gozan de protección consular, de todos los derechos inherentes a los argentinos nativos y de ninguna de las cargas que pesan sobre éstos.

[23] Idem.

[24] Rawson, Guillermo: *Estadística vital de la ciudad de Buenos Aires*, La Nación, Buenos Aires, 1877, p. 94.

irá marcándose poco a poco esa pérdida de influencia en las costumbres del pueblo y en la integridad de las instituciones".[25] Rawson reclama entonces arbitrar los medios para disminuir la mortalidad infantil a su mínima expresión, mejorar las condiciones sanitarias, perfeccionar la educación popular y "prestar su preferente atención a los niños", quienes en última instancia son "la más segura garantía para la firmeza de las instituciones bajo cuya influencia y en cuyo molde ha sido formado".[26]

Como no podía ser de otro modo, el ex-presidente Sarmiento se iba a sumar en 1876 a las filas de los agoreros de borrascas cuando publicara en la revista *La educación común* una suerte de artículo de costumbres titulado "El newsboy". En él, por un lado, aparece la figura del niño que vende diarios como un rasgo más que servirá para constatar una tesis decidida de antemano; esto es, que si Nueva York cuenta con newsboys y Buenos Aires también los tiene, la analogía ilustra hasta qué punto el país se encuentra en vías de convertirse en parte de la chisporroteante conversación que, con sus múltiples progresos y adelantos, involucrará al concierto de las naciones civilizadas del porvenir. Sin embargo, en el alegre cotejo que se sucede entre las prácticas comunes que parecen poner a la par a Buenos Aires y a Nueva York irrumpe también la interrogación planteada por una clase intelectual varada entre dos aguas. De modo tal que si el newsboy es un dato de color que prestigia a Buenos Aires, la celebración consiguiente -que de otro modo bien podría haber sido estentórea- queda opacada por el creciente arsenal de medios necesarios para contener el arribo de un futuro que podría llegar a incomodar. El cronista de costumbres urbanas, en definitiva, canaliza la voz de aquellos que se resisten a soltar amarras con las beldades de un nebuloso tiempo pretérito cuyas virtudes son tan poderosas como difíciles de verificar. Tiempo al que, por encarnar la metonimia de la patria y de lo propio, el cronista no puede consentir en renunciar. Es ese tiempo, en una palabra, aquel que el cronista se rehúsa a rifar en aras de un futuro cuyo valor tan declamatorio como abstracto siente, en su fuero interno, como portador de peligros insospechables.

El niño que vende diarios, entonces, vendrá a concitar de manera especialmente visceral la mezcla de sensaciones que experimenta el cronista de novedades urbanas. "Es el newsboy un hombre independiente", dice Sarmiento, "un comerciante y un ciudadano de nueve años" que se planta "delante del distraído transeúnte cerrándole el paso para meterle por los ojos su mercadería".[27] Si el canillita se erige en obstáculo pintoresco pero a la vez alarmante, si es un manojo de nervios que en su tránsito atolondrado recorta el derecho de libre deambulación de quienes ven amenazada la posesión pacífica de un territorio que sienten como propio, si de esa manera el niño de la calle le marca la cancha al adusto integrante de un patriciado que palpa con disgusto la posibilidad de su propia extinción, Sarmiento en su artículo va a enviar una poderosa señal para tranquilizar ansiedades propias y ajenas. Porque el hecho de que el canillita sea claramente reconocible, de alguna manera, debería poner paños fríos sobre la aprehensión que el patriciado porteño abrigaba de cara a las multitudes.

Personaje histriónico y estentóreo, el canillita parece aplazar por un momento la complicación emergente de la línea que en tiempos pretéritos se había visto dotada de la entidad necesaria para distinguir eficazmente entre lo familiar y lo extraño; línea que, además, el tiempo presente amenaza con desdibujar al compás de veloces y erráticas pulsaciones. Así, aunque el newsboy estuviera sin su diario en mano y sin su grito crepitante, Sarmiento afirmaba que no

---

[25] Idem, pp. 94-95.
[26] Idem, p. 94.
[27] Sarmiento, Domingo Faustino: *Obras completas de Sarmiento*, Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1953, t. 42, p. 40.

sería difícil reconocerlo inclusive a lo lejos "por su paso seguro, por la firmeza de su mirada, el desparpajo de su aspecto, y una cierta sonrisa maliciosa y provocativa con que muestra la posesión de sí mismo, y hallarse en su patria y en su propia casa, la calle pública".[28]

El futuro ya llegó

A pesar de que el canillita es para Sarmiento claramente reconocible en la vía pública, su modo de conducirse debe ser aprovechado para realizar el diagnóstico de problemas sociales cuya mayor complejidad sí pueden llegar a eludir la percepción del cronista. Con el trazo oblicuo de quien habla sobre Buenos Aires en clave de fácil acceso, Sarmiento se detiene a describir los hábitos de los jóvenes vendedores de diarios de Nueva York, para así poblar el cuadro de costumbres vernáculo de detalles que pusieran a Buenos Aires en diálogo con el mundo del progreso. Como lo había hecho Rawson en sus analogías estadísticas para consumo interno, Sarmiento observa que los pequeños vendedores de diarios neoyorkinos "[f]uman por las calles, mascan tabaco, usan lenguaje impropio, y juegan a descamisarse".[29] De cara a lo que se viene, además, Sarmiento ve en la entidad económica del trabajo del canillita precisamente aquello que lo seguirá manteniendo lejos del control normalizador de las instituciones republicanas. "Lo que es seguro, lo que interesa a la sociedad, y es el objeto de estas observaciones", pronostica Sarmiento entonces, "es que jamás se instruirán, y que la profesión que hoy ejercen, sin controles" es susceptible de generar problemas a futuro.[30] En efecto, en su mismo gesto tranquilizador Sarmiento volverá a hacer chasquear el látigo cuando diga que, aunque claramente identificable para el cronista urbano, la inclasificable divergencia del newsboy "que se desenvuelve sin sujeción moral, religiosa o política, puede un día servir de pábulo, o de viento a las chispas incendiarias que sobre las grandes ciudades arrojan tantos millares de chimeneas encendidas".[31]

Hacia mayo de 1881, Ernesto Quesada se sumará a las preocupaciones centradas en el estado de la niñez en el país cuando publique en la *Nueva Revista de Buenos Aires* una reseña sobre un informe en el que Sarmiento daba cuenta del estado de la educación común durante el año 1879. La valoración que realiza Quesada sobre las cifras volcadas en el informe insinúa una sensación de alarma frente al creciente número de niños a quienes la escuela pública no acierta a captar de manera plena debido a la escasez de recursos económicos. "Ese *Informe*", dice Quesada, tiene el mérito de mostrar el mal, y de pedir remedio: de probar que en esta materia no

---

[28] Idem, p. 40.

[29] Idem, p. 40. Si Sarmiento aspiraba a encontrar las claves del progreso argentino en los datos de color que Buenos Aires y Nueva York podían tener en común, Rawson compartiría ese registro cuando se propusiera trazar semejanzas y diferencias entre la información demográfica de las dos ciudades. "[C]reo mi deber disculparme ante el Congreso Médico por la libertad que me he tomado de hacer comparaciones con el movimiento vital de NuevaYork", señala Rawson, "sin estar para ello autorizado por una larga observación personal".[29] A pesar de la falta de experiencia que esa observación continuada parece otorgar a los crecientes cuadros de etnógrafos que lanzaban sus inquisitivas miradas sobre la ciudad de Buenos Aires, Rawson confiesa que no ha "podido resistir al deseo de establecer algunas comparaciones" por dos razones principales. "Por una parte", indica Rawson, "diría que los argentinos siempre miran hacia esta parte del mundo como ejemplo y estímulo, y por la otra, que he notado tales analogías antropológicas entre lo que he visto durante mi corta estadía en Nueva York y lo que ha sido objeto de mis estudios en Buenos Aires". Rawson, Guillermo: *Estadística vital de la ciudad de Buenos Aires*, La Nación, Buenos Aires, 1877, p. 103.

[30] Sarmiento, Domingo Faustino: *Obras completas de Sarmiento*, Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1953, t. 42, p. 42.

[31] Idem, p. 42.

se avanza, que los niños que no reciben absolutamente educación primaria aumentan en proporción creciente, y por ellos los recursos se tornan de día y día más escasos, puesto que son mucho mayores las necesidades que es preciso satisfacer".[32] En efecto, Quesada apunta que el informe de Sarmiento parece haber puesto el dedo en la llaga en un conflicto de difícil resolución: la cantidad de niños en el país crece mucho más rápidamente que los medios financieros de los que dispone el Estado para educarlos en la escuela pública. De esta suerte, Quesada no tardará en retornar a la clásica metáfora de la temible inundación que pronostica desastres para el futuro de la nación. "Este es un problema gravísimo", sentencia Quesada, "que es ineludible resolverlo pronto: no da espera, es la marea que sube, que sube, y no se puede esperar ser arrastrado por ella. Los niños ignorantes serán hombres ignorantes; y cuando la clase no educada aumenta, la que recibe educación será absorbida por las corrientes de su barbarie. Ése es el mal: preciso es remediarlo".[33]

El lugar de enunciación del que escogen Sarmiento y Quesada, entre otros intelectuales de su tiempo, se constituye en la lóbrega guarida desde la que el patriciado se apostaría a espiar, con la respiración agitada, a una multitud de niños distintos a aquella infancia que los argentinos de abolengo consideraban normativa. Desprovistos de prosapia alguna, los niños vistos a través de la lente patricia parecen invadir descaradamente una suerte de espacio vicario en el que confluían, por un lado, un antes salpicado por travesuras propias -como es el caso de Pellegrini y Mansilla-, y por el otro, un después en el que estas travesuras iban perdiendo el lustre y el espesor que de otra manera hubieran resguardado los sacros derechos de propiedad y pertenencia que la "gente decente" atesoraba para sí.[34] Derechos amenazados por esa expresión maliciosa que el diario *La Nación* y Sarmiento creen adivinar en el rostro del niño de la calle. Esa milicia soterrada, en definitiva, se constituye en el síntoma ostensible de una niñez tan capaz de interrumpir el paso de un huraño hombre de Estado a día de hoy, como de fraguar una violenta sacudida revolucionaria el día de mañana. Sarmiento, además, pone en primer plano al pábulo, ese tortuoso detonante que carga con un origen etimológico indecisamente situado entre el alimento y el fuego, cara el uno y anverso el otro de las desgarradoras protestas que la cuestión social en la Argentina de los años sucesivos pondría en marcha. El futuro por el que décadas atrás había clamoreado la clase intelectual argentina, entonces, tocaba ahora a la puerta de sus casas y nadie sabía exactamente qué hacer con ese llamado fuera de consignar, en la nomenclatura de la futura Ley de Residencia, su existencia como foco de posibles "perturbaciones".

En la constelación de sus variopintas aprehensiones, en efecto, quienes se constituyen en cronistas de irritantes costumbres no dudan en otorgarles un papel protagónico a los niños que no asisten a la escuela y se apropian de la calle. Esa denuncia, sin duda, se conjuga con un sórdido lamento sobre el pasado perdido; pasado que es, por un lado, el piso que el cronista siente como tierra firme, pero por el otro, es también el anverso de una creciente zozobra por un presente que mina las bases de ese pasado añorado y que anuncia el arribo de un futuro en el que toda certeza

---

[32] Quesada, Ernesto: "Revista bibliográfica", en *Nueva Revista de Buenos Aires*, 1.1, mayo de 1881, p. 325.
[33] Idem, p. 325.
[34] James Scobie lo define en los siguientes términos: "[a]ccording to contemporary accounts, in 1870 the social structure of Buenos Aires had two main divisions: *gente decente*, the upper class, those who by ancestry, education, and wealth had prestige and power within the community; and *gente de pueblo*, the common people, the workingmen, those who depended on society rather than directing it. The sevenfold increase in population and the substantial changes in urban environment had not basically altered that structure by 1910. More strata had emerged, but the two major divisions or categories remained". Scobie, James: *Buenos Aires: Plaza to Suburb, 1870-1910*, Oxford University Press, New York, 1974, p. 208.

se habrá desvanecido completamente. El futuro, entonces, deviene en un paisaje incierto en el que las marcas del materialismo y lo extranjero circunscriben un peligroso territorio acechado por fuerzas extrañas. Así parece ocurrir también con las invectivas que Sarmiento dirige en 1881 contra las escuelas italianas y contra la prensa que actúa en el país como vocera de comunidades extranjeras; todo parece entrar en estado de insurrección para disputarle a la clase patricia porteña un núcleo de pertenencia tan impreciso como permeable a las contradicciones. De manera que el Sarmiento que fustigaba la indiferencia de los extranjeros que no se naturalizaban ni participaban en los comicios electorales será el mismo que reclame que sus hijos no puedan acceder a cargos públicos, a menos que hayan sido educados en escuelas del Estado. Los hijos de inmigrantes a quienes el diario *La Nación* le sobreimprimía en 1876 el "como argentinos que son", en resumidas cuentas, se tornan en el centro alrededor del cual orbitarán desvelos de variado pelaje.

En 1888, por ejemplo, Émile Daireaux iba a recoger en *Vida y costumbres en el Plata* el acrisolado cuadro de recelos que se habían dado cita desde Pellegrini en 1863 hasta Sarmiento en 1881. Como antes lo había hecho un Mansilla desde su lugar netamente porteño, Daireaux asumirá como observador foráneo una mirada etnográfica que se maravillará ante los logros y fracasos de lo que ésta atribuye con mecánica persistencia a las "democracias americanas".[35] Entre aquellos aspectos que suscitan el estupor aludido, aparece en Daireaux la ya escasamente sorprendente legión de pequeñuelos que, sin saber leer o escribir, seleccionan periódicos al por mayor. Si bien Daireaux no iba a hablar de la calle en términos de estricta pertenencia, como lo había hecho Pellegrini o el diario *La Nación*, el francés se aventuraba sin embargo a poner en duda las lealtades nacionales de esa multitud de niños que integraban los crecientes cuadros de la mano de obra informal urbana. Daireaux, en efecto, va a definir a estos muchachos como "granujas cosmopolitas, venidos no se sabe de dónde, ciudadanos de naciones cuyo nombre ignoran aún".[36]

El niño de la calle en la crónica de Daireaux deviene en una especie de extraordinario actor en miniatura que encarna una más de las múltiples fuerzas que interactúan en el mercado urbano moderno. "Abandonando la escuela", comenta Daireaux, "aprende en [la calle] la vida y toma lecciones prácticas, siendo, si no el vendedor más importante, por lo menos el más alborotador".[37] El registro costumbrista del francés aborda como una suerte de espectáculo deslumbrante al niño de entre siete y quince años que "ocupa la calle" con sus gritos destemplados de vendedor ambulante.[38] Abrevando alegremente de este universo de curiosidades locales, Daireaux advierte que este niño -en vez de saber leer- parece encontrarse dotado de un afilado olfato por la noticia atrapante y de una "garganta de cobre que vibra a pesar

---

[35] El recelo que la palabra "democracia" generaba en publicistas como Daireaux -y que contaba con gestos análogos en los trabajos de Groussac, Cané y Ramos Mejía- encuentra como precursor intelectual de cabecera a François Guizot. En una de sus sentencias más categóricas, Guizot le endilgaba al omnímodo uso que se hacía de la palabra democracia la reponsabilidad de todos los males de la sociedad moderna. "Le chaos se cache aujourd'hui sous un mot: *Démocratie*. C'est le mot souverain, universel. Tous les partis l'invoquent et veulent se l'approprier comme un talisman". Guizot, François: *De la démocratie en France*, Société Tipographique Bélge, Bruxelles, 1849, p. 11. Sobre el papel intelectual que ejerció Guizot en la emergencia del liberalismo francés, véase Rosanvallon, Pierre: "François Guizot and the Sovereignty of Reason", en *Democracy Past and Future*, Columbia University Press, New York, 2003, pp. 117- 126.

[36] Daireaux, Émile: *Vida y costumbres en el Plata*, Félix Lajouane Editor, Buenos Aires, 1888, t. 1, p. 146.

[37] Idem, p. 145.

[38] Idem, p. 145.

de la lluvia, del viento y de la helada, y continúa despertando la atención de los lectores con respecto a aquellos periódicos que son más difíciles de vender".[39]

En un registro similar, Pedro Sánchez publica un artículo en el diario *La Nación* de mediados de 1889 en el que da cuenta de la popularidad que habían adquirido los organillos a la salida de los teatros. Al sumergirse en el submundo de los organillos, sin embargo, Sánchez no puede evitar hacer referencia al papel que los niños que trabajan en la calle desempeñan a la hora de difundir canciones populares. "Hablando de los órganos", dice Sánchez, "hay que hablar de los pilluelos, los grandes artistas de las calles".[40] Los niños que venden diarios, según lo describe el autor de la nota de color, no sólo aprenden puntualmente las notas de los variados repertorios teatrales, sino que se familiarizan rápidamente con la correspondencia que cada una de las notas en cuestión tiene con los gestos y acrobacias de los actores. "¿Si no se les escapa el suceso del día, la nota trágica o cómica del momento", se pregunta Sánchez, "ha de escapárseles, a ellos -soberanos del empedrado- lo que es eminentemente callejero?".[41] La respuesta al interrogante, en efecto, no tardará en destacar el papel protagónico que detentan los aludidos pilluelos en la transmisión y popularización de la música que engalana la coreografía callejera de todos los días. "De oído finísimo y dotados de una admirable retentiva", señala Sánchez, "se apoderan de un aire cualquiera, lo silban por entre los dientes, como cuando escupen, lo propagan, lo imponen al repertorio de los órganos y hasta le ponen letras de circunstancias. En la gran masa popular, ellos son los primeros en popularizar un tema, y los primeros también en decretar su muerte".[42]

Así como la vía pública se convierte en una cátedra popular cuyo programa incluye variados motivos musicales, la calle en el discurso de Daireaux es también artífice de una escuela de libre acceso para jóvenes advenedizos que degeneran el idioma del país. "Antes de ocupar demasiado espacio en la vida pública [el joven] ya lo ocupa bastante en la calle", señala Daireaux, "escuela tanto más mala cuanto que la lengua criolla se presta sin pudor a

---

[39] Idem, p. 145.

[40] Sánchez, Pedro: "Música callejera. Órganos y organillos. Los grandes artistas de las calles. La salida del teatro", en *La Nación*, 28 de julio de 1889. Ramos Mejía hace referencia en *Las multitudes argentinas* al organillo como un elemento clave en la progenie de las extraviadas preferencias artísticas que dan forma al retrato social del guarango. "En música, tiene los atavismos del organillo, que manejaron sus padres en la miseria; y en lo que a la pintura se refiere, posee en la retina los colores chillones de la oleografía con que ellos fueron sorprendidos en sus primeros contactos con la pinturería del suburbio o de la aldea fronteriza". Ramos Mejía, José María: *Las multitudes argentinas*, J. Lajouane & Cía. Editores, Buenos Aires, 1912, p. 274. Martín García Mérou, por su parte, publica en 1889 una estampa de costumbres porteñas titulada "Música ambulante", en donde critica con singular aspereza la música con la que "el napolitano sanguinario" tortura a los transeúntes. "Al principio", comenta García Mérou, "las notas chillonas, metálicas, impertinentes y zandungueras, se escapan del instrumento destemplado, para clavarse en los tímpanos desprevenidos como abejas interrumpidas en la ardua elaboración del panal. Una especie de cansancio prematuro da una lentitud amenazante a los movimientos de la mano homicida. Los cantos más populares de la milonga criolla, ese nocturno de Chopin del gremio interesante de los carniceros de melena encrespada y pañuelo de seda en el pescuezo, las divagaciones musicales de la gente de color, la *crême de la crême* del guarangaje activo, palidecen y se eclipsan ante los caprichos melódicos, las testarudeces y las compadradas del organillo rebelde que goza con quebrantar las leyes más rudimentarias de la armonía". García Mérou, Martín: *Perfiles y miniaturas*, Imprenta de Pablo E. Coni e Hijos, Buenos Aires, 1889, pp. 64-65. Una mirada benévola sobre al papel que jugaba el organillo en la calle encabeza el relato que el escritor español José María Salaverría dedica a los ya mencionados "atorrantes", definidos por este autor como inmigrantes caídos en desgracia que vagan sin destino fijo por las calles de Buenos Aires. Salaverría, José María: "Atorrantismo", en *El poema de la pampa: "Martín Fierro" y el criollismo español*, Casa Editorial Calleja, Madrid, 1918, pp. 203-213.

[41] Idem.

[42] Idem.

modulaciones que en otra parte serían groseras y admite el uso de palabras que rechaza una sociedad refinada".[43] En el análisis de Daireaux, no obstante, también la lengua de los niños que asisten a ciertas escuelas sufrirá una distorsión emergente de la escasez de recursos para cumplir con los mandatos programáticos del Estado. Los maestros que enseñan en precarias escuelas públicas de la campaña, por ejemplo, para Daireaux no son otra cosa que aventureros extranjeros que recalaron en un pueblo lejano después de agotar toda tentativa de enriquecerse.[44]

Daireaux va a decir que, habiendo llegado al límite de sus posibilidades, el vagabundo devenido en maestro aprende el español través del contacto con campesinos "que a su vez lo hablan sin haberlo aprendido".[45] En el transcurso de esta metamorfosis, de resultas, el improvisado maestro adquiere lo que Daireaux califica como "un lenguaje híbrido en el que el francés del Bearn o el italiano de los alrededores de Génova toman modulaciones españolas, más inventadas que aprendidas".[46] El lenguaje, de acuerdo con el juicio que emite Daireaux, vuelve a ser víctima de los renovados atropellos a manos de recién llegados que, para colmo de males, se dan a la tarea de enseñar lo que no saben. "[A]ntes de saber correctamente algunas palabras [el maestro] olvida su lengua nativa", concluye Daireaux, "sustituyéndola por una jerga sin nombre que habla y escribe de la manera más bizarra. Y eso es cuanto puede enseñar".[47] En el inventario de los males que Daireaux denuncia, así, la calle como olla podrida del fantasma cosmopolita y la escuela de campaña con sus maestros improvisados no consiguen lograr que los niños alcancen un umbral de ciudadanía medianamente aceptable.

El culto a la patria frente a la irrupción de la "polenta humana"

Las aflicciones de quienes contemplaban con temor las torsiones idiomáticas a las que se verían expuestos los niños argentinos encontrarían una nueva liza en el debate que se suscita en las páginas del diario *La Nación*. En efecto, el 4 de agosto de 1889, el matutino publica una carta del legislador y novelista Juan Antonio Argerich dirigida al poeta Rafael Obligado que vuelve a instalar el tema de la lengua y de las academias correspondientes en el país. Argerich refiere en la misiva que el diario *La Prensa* había publicado declaraciones del poeta según las cuales éste aceptaba ser corresponsal de la Academia Española y apoyaba una iniciativa impulsada por el consulado español tendiente a establecer en el país una academia local dependiente de la matritense. Más grave aún, Argerich da cuenta de que, a efectos de justificar su postura, Obligado concedía que la soberanía idiomática era patrimonio de España.

En abierto contraste con la independencia de la literatura que él mismo había defendido en 1876 desde las páginas de *La Ondina del Plata*, Obligado sostenía ahora que los países hispanoamericanos debían rendirle homenaje a la Madre Patria en virtud de un deber puramente filial. Partiendo de las declaraciones que *La Prensa* le adjudicara a Obligado, entonces, Argerich confiesa su más profundo sentimiento de desconcierto. En efecto, Argerich sostendrá que una

---

[43] Daireaux, Émile: *Vida y costumbres en el Plata*, Félix Lajouane Editor, Buenos Aires, 1888, t. 1, p. 225.
[44] En el mismo sentido se había manifestado Paul Groussac el 12 de abril de 1882 en la sesión parlamentaria que lo tuviera como informante sobre el estado de la educación en la Argentina. "Como es de esperarse, en nuestras mil y tantas escuelas primarias, se encuentran maestros de muy diversas actitudes. La enseñanza ha sido hasta ahora la playa más hospitalaria donde todos los náufragos de la existencia levantan su tienda de un día, su abrigo provisorio". Groussac, Paul: "El estado actual de la Educación Primaria en la República Argentina; sus causas; sus remedios", en *El monitor de la educación común*, 17, noviembre de 1882, p. 190.
[45] Idem, p. 235.
[46] Idem, p. 234.
[47] Idem, p. 235.

afirmación de ese tenor lo sorprende no sólo por su contenido sino, fundamentalmente, por su procedencia. No es posible, según la postura de Argerich, que la abdicación de la soberanía idiomática venga precisamente de mano del poeta cuya obra refleja el más auténtico acento argentino. Los poemas y cantos nacionales de quien arría el pabellón nacional para izar el español, paradójicamente, vienen a constituir para Argerich la prueba más fehaciente de la independencia intelectual de la Argentina.

En contra de la iniciativa en cuestión, Argerich va a decir que las academias sirven para muy poco. Academias como la española, además, no son tomadas en serio ni siquiera en su país de origen, en tanto que la pretendida unidad del idioma viene a ser desmentida precisamente en las diferentes regiones de España en las que se habla de manera totalmente diversa, ya que "la jerga local, elaborada con mil elementos de la vida diaria, tiene que ser regional y forzosamente distinta, aun dentro de los dominios del mismo idioma".[48] El sesgo conservador que Argerich le endilga a las instituciones académicas de la Metrópoli, además, no incentivan nada más que un profundo desfasaje con la marcha del progreso. Mientras el verbo "telegrafiar" encontraba el más decidido rechazo por parte de las autoridades de la Academia, ejemplificará Argerich, el telégrafo continuaba derribando barreras geográficas y poniendo al mundo en la más vibrante comunicación. Como alternativa, entonces, Argerich sugiere que se elabore un diccionario argentino siguiendo el estilo del Webster norteamericano, o que se siga el ejemplo chileno, en donde se había fundado una academia local, pero no supeditada a la autoridad de la de Madrid. "Quiero que el idioma castellano se conserve intacto en nuestro país", concede Argerich, "pero echando nuevas frondosidades en esta vida, diferente de la vida española, pese a quien pese, bajo la vigilancia o contrapeso de una academia o núcleo argentino, sin vasallajes de preocupaciones extranjeras o, lo que es lo mismo, soberbias y dominadoras".[49]

En su respuesta, Obligado va a clarificar los términos de las afirmaciones que el diario *La Prensa* vierte en su nombre. El poeta niega categóricamente haber propuesto que se le rinda pleitesía a la Academia Española, así como desmiente que en la entrevista aludida hubiera hecho uso del término "soberanía" para referirse al idioma. Sí, en cambio, admite que España detenta una dosis de autoridad en el terreno idiomático que sería ilusorio rechazar, más aún teniendo en cuenta que la literatura argentina todavía carece de una solidez definida. Por otra parte, Obligado se rehúsa a conceder que la mera aceptación de un cargo como corresponsal de la Academia Española sea equiparable a arriar la bandera argentina. El poeta manifiesta, además, que su trayectoria literaria desdice con sobrada elocuencia las críticas de Argerich. "Precisamente, durante unos quince años", lamenta Obligado, "se me han hecho cargos, a veces sangrientos, por mi argentinismo en literatura; se me ha dicho que pretendía levantar murallas chinas entre Europa y América; se me ha tratado de *pampeano*, de *salvaje*, de *avestrucero*, y de otras tonterías por el estilo".[50]

Más aún, Obligado va a resaltar -como prueba de su "argentinidad"- su militancia en contra de un mal mayor, que es el del afrancesamiento detrás del cual se encolumna ciegamente la masa de la intelectualidad argentina. Si bien Obligado se considera admirador de las letras francesas, "por encima de esa admiración, y anulándola para que tuviera influencia en mí, estaba algo más íntimo y poderoso; la patria, en la naturaleza y en la historia; el hogar, iluminado por la religión de mis padres y perfumado por las virtudes de la familia".[51] En resumidas cuentas,

---

[48] *La Nación*, 7 de agosto de 1889.
[49] Idem.
[50] Idem.
[51] Idem.

Obligado considera que su labor como corresponsal se limita a remitir listas de argentinismos para que la Academia Española los acepte o los rechace. Si la institución hace lo primero, huelga aclarar que difundir las peculiaridades del idioma nacional redunda en beneficio del país; si hace lo segundo, arguye Obligado, la gente no va a dejar de usar el vocablo en cuestión sólo porque la Academia Española no consienta su incorporación.

Una vez que Argerich cierra la disputa con "el entierro de la sucursal", el escritor chileno Alberto del Solar procederá a intervenir en la contienda. Del Solar se ve a sí mismo como un mero espectador que, entusiasmado por la bravura de los gladiadores, termina invadiendo el campo de batalla con escudo y espada en mano. El Nuevo Contendiente se pondrá de lado de Obligado, y planteará entonces que las pasadas rivalidades con España no tienen la entidad suficiente como para opacar la evidente simpatía que los hispanoparlantes se profesan a ambos lados del océano. Si es cierto que los chilenos fundaron una academia independiente de la española, del Solar va a aclarar que los miembros de esa academia son todos correspondientes de la Academia Española, sin que ello sirva de motivo para que nadie monte en cólera. Del Solar concederá, asimismo, que el cultivo de una literatura nacional es una empresa a todas luces necesaria, "[p]ero dar en la flor de fundar y establecer desde luego una lengua nacional aparte, generalmente híbrida y enriquecida por barbarismos de la peor especie y que reniegue de aquella que nos enseñaron nuestros padres y aprendimos a balbucear desde nuestra cuna, nos parecería lastimoso extravío".[52]

Así, el escritor chileno entiende que no hay razones que obsten a la utilización de modismos familiares, pero del mismo modo, no existen causas de peso para no admitir la autoridad de "una cabeza que acoja y ordene" los neologismos. "[P]or lo que toca a evitar la invasión de la corruptela en materia de lenguaje", sentencia del Solar, "(no se confundan las dos voces *transformación* y *corrupción*) parece fuera de duda que se impone la necesidad de establecer en América un autoridad suprema".[53] Esta autoridad, entonces, será la encargada de velar por que el idioma castellano experimente una transformación ordenada y coherente con su historia.

El 4 de setiembre, la carta de del Solar será contestada por Mariano de Vedia quien, bajo el seudónimo de Juan Cancio, cerrará filas con Argerich para censurar duramente la iniciativa de establecer en el país una academia dependiente de la española. Según lo explica Cancio, la palabra idioma proviene de una voz griega que significa propiedad o índole especial de una entidad. Cancio no acierta a discernir qué propiedad, índole o giro especial -en tanto impronta nacional de una lengua-, podría reflejar un idioma sometido a la autoridad de una academia extranjera. Cancio sostiene además que, quiérase o no, el español americano se va a transformar lentamente y se va a diferenciar del castellano peninsular. No corresponde entonces entrometerse en la libre evolución del idioma sometiéndolo a la autoridad de una Madre Patria que, de acuerdo con la opinión de Cancio, jamás ha presentado en una obra literaria la índole del pueblo y del paisaje americano para su difusión en el resto de Europa.

De resultas, Cancio considera que toda vez que España jamás se ha ocupado de presentar a su hija en sociedad, le corresponde al nuevo continente hacerlo por sí mismo, usando el castellano o el francés, si fuera necesario, ya que no hay razones para impedir que en América se hable una lengua tan difundida en todo el mundo civilizado. En sucesivas cartas, del Solar y Cancio continuarán sosteniendo sus posturas con escasas modificaciones y, a poco tiempo de cerrado el debate, Rafael Obligado aceptará el cargo de miembro correspondiente de la

---

[52] *La Nación*, 25 de agosto de 1889.
[53] Idem.

Academia Española. En su carta de aceptación al secretario de la Academia, Obligado consignará que en un país de inmigración como la Argentina, es un deber del más acendrado patriotismo velar por la pureza del idioma castellano. "La República Argentina, como V. S. lo sabe, recibe anualmente miles de inmigrantes europeos, benéficos en sí mismos, puesto que son la principal fuente de su progreso, pero causa fatal de la mezcla de todas las lenguas, en detrimento de nuestra cultura literaria y artística. Como argentino y como amante de nuestras tradiciones de raza, creo, en conciencia, cumplir un deber altísimo contribuyendo a mantener la unidad de la lengua de nuestros abuelos, de nuestros héroes y de nuestras madres".[54]

Hacia principios de 1890, Estanislao Zeballos, también honrado con el título de correspondiente extranjero de la Academia Española, vendría a dar una campanada que a esta altura no podía sorprender demasiado. En su discurso inaugural como director del Consejo Escolar del Quinto Distrito de la ciudad de Buenos Aires, Zeballos traza una reseña histórica que retoma las lamentaciones que ya habían manifestado Mitre, Rawson y Sarmiento en sus respectivas comparaciones entre el caso argentino y el norteamericano. La evidencia histórica, según la óptica de Zeballos, demostraba claramente que los "núcleos hispano-americanos […] no estaban preparados para fundir en su masa los hombres del extranjero".[55] De esta forma, Zeballos volvía sobre los pasos de Mitre y Sarmiento para destacar que, mientras que en Estados Unidos "todos son ciudadanos americanos y apenas si se advierte al extranjero en aquella absorbente vorágine etnográfica, entre nosotros el nacional cede el paso y casi desaparece entre la influencia de la inmigración".[56] Con Zeballos, de resultas, reaparece la tesis de Mitre en cuanto a la debilidad del foco nativo frente a la fortaleza de los elementos entrantes, y reaparece también la impugnación de Sarmiento para con la indiferencia política y cívica de los círculos de inmigrantes residentes en el país. "Sus tendencias, sus sistemas, sus métodos, sus idiomas, sus trajes, sus costumbres, sus vicios", dice Zeballos con notoria contrariedad, "prevalecen y con ellos el culto de otras nacionalidades y tal vez de otras formas de gobierno".[57]

Zeballos entonces va a sugerir, como lo había hecho antes Sarmiento, que además de usos y costumbres relativamente circunstanciales, lo que podía a llegar a estar en juego era la salud republicana. Pero si Sarmiento había advertido sobre los estragos emergentes de la educación italiana con anterioridad a la sanción de la Ley 1420, lo que dice Zeballos seis años después de sancionada la ley que debía conjurar los múltiples peligros de los que Sarmiento tomaba nota con avidez no parece ser mucho más auspicioso. Más significativo aún, el escándalo que la mirada de Zeballos factura ocurre especialmente en virtud de que su jurisdicción territorial era la de un distrito central como el de la ciudad de Buenos Aires, en donde no obstante se podían apreciar "diversos y antagónicos ideales educativos" que conspiraban descaradamente contra los ideales de la educación democrática.[58] "Advertiríamos que mientras el uno cultiva la sencillez igualitaria de nuestro sistema político, preparando los niños para la vida de ciudadanos libres", pondera Zeballos con sorpresa, "el otro fomenta las preocupaciones de clases, la anarquía social

---

[54] *La Nación*, 16 de enero de 1890.
[55] Zeballos, Estanislao: *El fracaso de la instrucción primaria*, Imprenta de M. Biedma e Hijo, Buenos Aires, 1908, p. 30.
[56] Idem, pp. 30-31. Así definía la problemática Sarmiento hacia febrero de 1883: "[p]or medio millón de europeos que habitan este país, hay seis millones en los Estados Unidos, sin más diferencia que allá se amalgaman a la masa desde que llegan, y quedan asimilados con los yanquis, mientras que aquí permanecen largo tiempo formando o llamándose colonias extranjeras, y por tanto extrañas al país". Sarmiento, Domingo Faustino: *Obras completas de Sarmiento*, Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1953, t. 36, p. 148.
[57] Idem, p. 31.
[58] Idem, p. 12.

y la subordinación del ciudadano a influencias y a disciplinas que enfrían el sentimiento patriótico y lo desvían de los ideales democráticos".[59]

La severa evaluación que realiza Zeballos, entonces, viene a insinuar que la implementación de la Ley de Educación Común no parece haber calado lo suficientemente hondo como para aplacar el sentimiento de aprehensión con el que los contrariados testigos del despojo observaban el paisaje cotidiano de la ciudad.[60] "Nuestra lengua madre es contaminada y el pueblo habla un verdadero dialecto", lamenta Zeballos, "formado por elementos universales y hasta los rasgos y el color de nuestros emblemas nacionales, estarían aún en duda y en tela de discusión, si el esfuerzo privado no los amparasen a los noventa años de sancionados".[61] Si Rawson en 1876 no se animaba a sacar conclusiones definitorias en cuanto al debilitamiento del núcleo nativo con sus estadísticas, Zeballos va a mostrar menos reparos para arriesgar un dictamen no muy diferente a la postura que adoptara José Manuel Estrada una década atrás. "El extranjerismo debilita el culto de la patria", concluye Zeballos, "y el espíritu cosmopolita nos aleja de un ideal definido de nacionalidad".[62]

Con similar desazón, en tanto, Lucio V. López corroboraría las afirmaciones de Zeballos cuando viera en el elemento humano del presente un augurio poco menos que desastroso para la sociabilidad argentina del futuro. "Esos grupos de hombres, mujeres y niños, que pululan en las riberas de nuestras ciudades", observa López, "llevando todavía sus trajes nacionales, hablando mil dialectos y ninguna lengua, vástagos de germanos y de italiotas, de galos y de godos, inmensa polenta humana, constituirán sin duda las familias patricias del porvenir; pero si sus hijos se han de educar y desarrollar en el medio ambiente de la mediocridad que comenzamos a respirar, si hemos de consentir que la elocuencia enmudezca en el foro, sustituida por el alto informe de los expedientes coloniales, si la oratoria política, la grande oratoria, ha de desvanecerse en las sombras de un eclipse parlamentario, si la lengua forense y la lengua administrativa han de ser la misma para todos, difusa, gerundiana, incolora y sobre todo fastidiosa; si la política doctrinaria ha de ser un juego de destreza y las carreras profesionales un simple medio de hacer clientela, no podemos esperar, señores, sino días opacos, porque un pueblo que no cultiva lo bello no tiene ideales, y un pueblo sin ideales carece de ese signo característico de la fuerza que le imprime la originalidad".[63]

Una asimilación fallida

La consustanciación de intereses y curiosidades detrás de las que se abroquela el hombre público que decide políticas educativas, por un lado, y el cronista de costumbres urbanas que

---

[59] Idem, p. 12.

[60] Sobre el tema de la educación patriótica en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX, consúltese el trabajo de Escudé, Carlos: *El fracaso del proyecto argentino: educación e ideología*, Editorial Tesis, Buenos Aires, 1990. De igual interés es la reseña que realiza Ciafardo, Eduardo: "Sobre la educación patriótica: algunos comentarios sobre *El fracaso del proyecto argentino*, 1900-1914", en *Anuario del IEHS*, 6, 1991, pp. 351-360.

[61] Idem, p. 31. El texto es publicado bajo el título *El fracaso de la instrucción primaria* en 1908, con la aclaración de que es una compilación de la memoria del Consejo Escolar del Distrito Quinto de 1901. Si bien Zeballos afirma que su discurso fue pronunciado en 1890, el hecho de que dentro del discurso aparezca una mención a los emblemas nacionales vigentes "hace noventa años", sin embargo, arroja sombras sobre la fecha del discurso en cuestión. De esta apreciación surge que el texto original fuera, como muy temprano, de 1903, o que el mismo haya sufrido modificaciones.

[62] Idem, p. 31.

[63] López, Lucio Vicente: "Discurso del Dr. D. Lucio V. López", en *Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Imprenta de Martin Biedma, Buenos Aires, 1891, t. 6, pp. 285-286.

denuncia la ocupación ilegítima de su territorio, por el otro, van a encontrar su punto de contacto más conspicuo en *Las multitudes argentinas*. Como ensayo positivista que intenta releer a la criolla el análisis que Gustave Le Bon había realizado de la multitud, Ramos Mejía se deshace rápidamente de su precursor ostensible para hacer pie en cada una de las lajas que forman el accidentado derrotero de la intelectualidad de su tiempo frente a la presencia de nuevos actores sociales. En una instancia bastante obvia, por ejemplo, Ramos Mejía va a hablar del inmigrante como un factor que llega a gravitar vigorosamente en el mercado laboral, cuando indique que "de ciertos trabajos hasta al *gaucho* ha desalojado".[64] En una instancia menos inmediata, sin embargo, el peligro más difícil de tratar es el hijo de ese inmigrante. Incursionando abiertamente en la crónica que hace hincapié en la presencia del ya canónico niño callejero, "[e]se niño vagabundo y curioso, eterno ocupante de la calle", Ramos Mejía va a ir haciéndose eco de las múltiples inflexiones discursivas que informaron las ansiedades de sus antecesores.[65] "Niño, apenas destetado", dice Ramos Mejía en un registro adyacente a las preocupaciones de Sarmiento y Daireaux, "no sale de la puerta y de la vereda, cuya propiedad disputa al transeúnte, y cuando ya puede manejarse solo, la plaza y la puerta de los espectáculos y de las colmadas escuelas en la errante deambulación de su alegre vagancia".[66]

Los análogos lugares de enunciación que Daireaux y Ramos Mejía escogen -el uno para maravillarse de lo exótico y el otro para registrar escalones de la evolución de las especies sociales-, sugieren variadas dosis de resquemor frente al modo a través del que la calle se puede llegar a convertir en la vidriera del potencial de una nación progresista; potencial que, a pesar de sus innegables méritos, es el anverso del oscuro archivo que consigna posibles analogías futuras con "problemas europeos". En su intento por anularle toda entidad al resquemor patricio, llamativamente, tanto Mariano de Vedia como Belisario Roldán entrarían en un callejón argumentativo en el debate parlamentario de 1904. Por un lado, tanto el uno como el otro le negarán a estos problemas sociales la posibilidad de prosperar en el suelo patrio, precisamente en virtud de su procedencia europea. Por el otro, ambos legisladores defenderán vivamente el mantenimiento de medidas legislativas inspiradas en leyes europeas tendientes a conjurar dichos problemas. Los niños de la calle, a quienes no hay ley social que los alcance, se constituyen así en una suerte de acuarela en la que confluyen tonalidades tan antagónicas como la valoración de los legisladores. Por una parte, los niños se encuentran dotados de un arraigo tal que, como indicaba Sarmiento, la calle para ellos es la patria misma. Por la otra, su comunión con la calle es tan poderosa que le terminan imprimiendo al paisaje urbano una impronta que parece revelar influencias extrañas; influencias, más aún, que de otro modo quizás no prosperarían. Tan

---

[64] Ramos Mejía, José María: *Las multitudes argentinas*, J. Lajouane & Cía. Editores, Buenos Aires, 1912, p. 265.
[65] Idem, p. 299.
[66] Idem, p. 299. La trayectoria que Ramos Mejía le asigna a la evolución del inmigrante la define Horacio González con precisión. "El destino que les traza Ramos Mejía [a los inmigrantes] puntúa un recorrido desde la ardua rusticidad del origen, hasta una preciosa y digna prosapia plebeya que, en cada caso, debía evitar convertirse en la odiosa efigie del burgués ávido, obsesivo en la rapacidad de su riqueza. En el juicio sobre la inmigración pesa una esperanza de desviar el surgimiento de una burguesía fenicia en la Argentina. Porque ante la evidencia de una ciudad sin ideales, y concluido el ciclo revolucionario que forjó la nacionalidad gracias a la imaginación de las multitudes airosamente irreflexivas que iban desde los frailes delirantes y Túpac Amaru hasta los guerrilleros campesinos que atacaban a cuchillo y a palos los ejércitos españoles, el país estaba ante la alternativa de entrar en el alma de lo moderno sin la divina agitación de las multitudes. ¿Se puede vivir sin ideales? Ante esta imposibilidad, había que volver a la *inminencia moral* de las multitudes, ese conjunto oscuro de sacudidas orgánicas enhebradas por palabras energéticas, que en Ramos Mejía forman un cuadro de instintos fuliginosos, pero esconden una visión de un *logos* de la historia avalado por un impulso retórico". González, Horacio: *Restos pampeanos: ciencia, política y ensayo en la cultura política del siglo XX*, Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1999, pp. 44-45.

pintorescos por su garbo como preocupantes por la falta de alcance de la escuela pública, los niños de la calle parecen desmentir los imposibles que Roldán y de Vedia conciben en su evaluación del futuro, y de ese modo no cesan de irritar los más variados escozores en sus ásperos observadores.

Como ya lo habían indicado Daireaux y Zeballos, los niños que asisten a la escuela generan similar nerviosismo una vez que el observador los ve desenvolverse en las calles de la ciudad. Ramos Mejía, además, vendrá a confirmar la tesis de Mitre cuando diga que "el pilluelo, el hijo a medias argentinizado por el ambiente y la herencia" supera al nativo; el prestigioso galeno, sin embargo, agregará que esta superioridad obedece a "la obsesión brutal de la fortuna *a toda costa*".[67] En una primera instancia, los repertorios extracurriculares del niño -que por peso estadístico debe tener algún padre extranjero- ganan valioso terreno merced a la influencia familiar que Daireaux desestimaba. Pero en una instancia posterior, Ramos Mejía constata que la calle infunde valores de mayor arraigo; valores que, en clave darwinista, convierten al pilluelo en un individuo más apto, ya que "es más precoz su desarrollo que el de los niños del hogar acomodado, que el del *niño bien*, como en la jerga de la sociedad se dice".[68] Sin embargo, este niño bien de prosapia criolla no sólo pierde frente al advenedizo, sino que también se diluye en medio de las insistentes crónicas que disparan desesperadamente contra la intrincada maraña de peligros sociales. Así, la estoica figura del niño que representa a la cepa criolla en retirada parece naufragar en medio de una marea de niños más fuertes que, asistan o no a la escuela, se constituyen en heraldos de una profecía autocumplida.[69]

En su intento por explicar este resultado más o menos inevitable, Ramos Mejía va a concebir también la confluencia de dos fuerzas que han venido conviviendo en el país a lo largo

---

[67] Ramos Mejía, José María: *Las multitudes argentinas*, J. Lajouane & Cía. Editores, Buenos Aires, 1912, pp. 298 y 303.

[68] Idem, p. 270.

[69] Mientras que los niños que no asisten a la escuela generan preocupación, igual o mayor inquietud generan aquellos jóvenes sin prosapia alguna que asisten a la escuela primaria, completan sus estudios secundarios, y terminan accediendo a los claustros universitarios y al ejercicio de profesiones liberales. Las claves de esa preocupación se pueden vislumbrar en textos literarios representativos de extremos ideológicos diversos, tales como *En la sangre*, de Eugenio Cambaceres, y la obra de teatro *M'hijo el dotor*, de Florencio Sánchez. Más cerca del registro de Cambaceres y del de Vicente G. Quesada, Ramos Mejía no se olvida en *Las multitudes argentinas* de precaver a los dueños de casa sobre aquellos advenedizos que pretenden utilizar algún diploma universitario para disimular su carencia de abolengo e invadir un predio sagrado escasamente custodiado por quienes deberían ser sus legítimos guardianes. En una línea similar, el jurista Héctor Perdriel publica en 1903 un ensayo titulado "Doctomanía", en el que resume en unas pocas páginas todos los tics de la corporación profesional de la hora. En pocas palabras, Perdriel señala que la igualdad que la escuela pública pone en vigor entre el niño bien y el hijo del zapatero inmigrante que vive en un conventillo, acarrea la deplorable consecuencia de perpetuar una ficción igualitaria que en los hechos no debería ser tal. De resultas, Perdriel observa que los inmigrantes que traen al país los fuertes brazos que sacan de la tierra el producto de un trabajo rudo y honesto parecen haber adquirido una obsesión que los lleva a incurrir en todo tipo de desatinos para diplomar a sus hijos. "Merced a ese título", se lamenta Perdriel, "las diferencias sociales se borran como por arte de encantamiento. Gracias a él, el hijo de nuestro zapatero, del almacenero de la esquina, y el del político o estadista, se hallan al mismo nivel social". Perdriel, Héctor: "Doctomanía", en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, 5.15, 1903, p. 12. El observador avezado, de acuerdo con el análisis del adusto jurista, puede ver más allá del disfraz que el diploma le confiere al advenedizo. "Lo adivinamos también al través del levita de irreprochable corte, a pesar del impecable nudo en su corbata, malgrado el renombre y notoriedad que adquiere prontamente, gracias a la impresionabilidad que caracteriza a la sociedad; porque lo percibimos en esas bruscas salidas de tono que la gente llama excentricidades, por efecto de la cobardía general, y que no son otra cosa que exabruptos de una deplorable educación de hogar, recibida en el patio del conventillo, en que aprendió el respeto que debe a sus semejantes, presenciando la denigrante derivación de los sentimientos humanos por la influencia de aquel medio corrompido en que formó su carácter!". Idem, p. 15.

de su accidentada historia: el litoral y el interior. Las fuerzas aludidas "afluyen no de ahora, sino de mucho tiempo atrás, hacia ese inmenso centro de la Capital fenicia y heterogénea todavía, pero futuro crisol donde se funde el bronce, tal vez con demasiada precipitación, de la gran estatua del porvenir: la raza nueva".[70] En el cuadro evolucionista de Ramos Mejía, el observador debe mirar hacia el pasado menos para lamentarse que para entender el presente y pronosticar el futuro. En un registro análogo, el inmigrante recién arribado a las playas es para Ramos Mejía una especie de organismo unicelular, una suerte de ameba que será moldeada por los irregulares desafíos que le planteará el medio ambiente. "Forzosamente tiene uno que convencerse", sentencia Ramos Mejía como punto de partida esencial, "de que el pesado palurdo no *siente* como nosotros".[71] Esta disparidad en el sentir, si bien ubica a Ramos Mejía en consorcio con los atemorizados testigos del cambio de paisaje social en Buenos Aires, lo deslinda sin embargo cuando decida depositar toda su fe en el medio que "opera maravillas en la plástica mansedumbre de su cerebro casi virgen".[72]

Tal como lo había diagnosticado un Daireaux indiferente a las desventajas del núcleo nativo y a los datos que el evolucionismo podía aportar para el diagnóstico, el hijo de inmigrantes resulta también superior a sus padres en el análisis de Ramos Mejía. Con su insistente énfasis en la transformación, Ramos Mejía sostendrá que el niño recibe un conjunto de aptitudes que proceden de la combinación entre el salto de calidad que experimentaron sus padres extranjeros en su contacto con el nuevo medio sumado a la influencia exponencialmente superior que dicho medio operará sobre el niño que comienza de cero sin una historia propia en otro continente. "[L]a primera generación del inmigrante, la más genuina hija de su medio", sugiere Ramos Mejía, "comienza a ser, aunque con cierta vaguedad, la depositaria del sentimiento futuro de la nacionalidad, en su concepción moderna naturalmente".[73]

De esta forma, la tosca brecha entre padres e hijos -cuya amplitud constataban los testigos que se sentían desalojados del terruño demarcado coquetamente por las virtudes del pasado-, adquiere en la lectura de Ramos Mejía la posibilidad de suturarse. A medida que los hijos de inmigrantes se vayan transformando de inoportunas obstrucciones en portadores de sentimientos más o menos comunes con el resto de los habitantes del país, el tipo nacional se irá forjando indefectiblemente. Esta comunidad de fragua ineludible, sin embargo, es premisa no de la equidad sino precisamente de la diferencia. Como lo habían anhelado Mitre y Alberdi, Ramos Mejía alberga la esperanza de que ese rústico racimo de niños que desasosiegan a la clase

---

[70] Ramos Mejía, José María: *Las multitudes argentinas*, J. Lajouane & Cía. Editores, Buenos Aires, 1912, p. 259.

[71] Idem, p. 262. Las palabras de Lombroso que cita el Dr. Francisco Ramos Mejía revelan un parentesco muy cercano con las de su hermano menor, el autor de *Las multitudes argentinas*. En efecto, Francisco elabora un entusiasta prólogo a *Los hombres de presa* de Luis María Drago, jurista con el que fundara la Sociedad de Antropología Jurídica. "[Drago] [n]o acepta, por ejemplo", apunta Francisco Ramos Mejía, "las conclusiones de Lombroso, respecto a la germanía (argot) y me parece que con muchísima razón. Dice Lombroso, que el atavismo ha contribuido a su formación más que nada. 'Hablan (los criminales) de un modo distinto, porque no sienten de la misma manera, hablan en salvaje porque son tales, en medio de la brillante civilización europea. Como los salvajes emplean frecuentemente la onomatopeya, el automatismo y personifican las abstracciones'". Ramos Mejía, Francisco: "Introducción", en Luis María Drago: *Los hombres de presa*, Félix Lajouane Editor, Buenos Aires, 1888, p. 9. Es importante destacar que, mientras que Lombroso se refiere a los criminales, José María Ramos Mejía adopta la diferencia en el sentir a la que hace referencia el criminalista italiano y la aplica abiertamente a los inmigrantes que residen en la Argentina. La cercanía que parecía existir entre el estatuto de criminal y el de inmigrante hacia 1899 habla a las claras del arraigo que había adquirido esta percepción entre las clases más acomodadas e ilustradas del momento.

[72] Idem, p. 262.

[73] Idem, p. 268.

intelectual argentina, algún día comprendan su papel subalterno en una sociedad a la que le deben eterno agradecimiento por su augusta hospitalidad y liberalidad.

Los sonidos de la patria

El peso que la población inmigrante ejerce en los sonidos que los niños escuchan a lo largo de su formación no va a ser obviado por Ramos Mejía. En el análisis del erudito en temas sociales, las modulaciones orales y las sensaciones auditivas van a atravesar una escala cromática que abarcará desde los ruidos de la más crasa barbarie, pasando por los conocidos estragos en el lenguaje, hasta llegar a la armónica musicalidad de los sonidos de la etérea patria ideal. Los caudillos que fueron parte de las guerras civiles argentinas, dice Ramos Mejía, "traían en la voz el relincho del bagual, en el brazo, reminiscencias de la osamenta de un abolengo ciclópeo, y cuando reían o blasfemaban, resonaba el amplio tórax como batido por vibraciones de una laringe acostumbrada a interjecciones violentas, porque poseían notas que semejaban a ráfagas de huracán".[74]

En la nueva etapa que vive el país una vez que las guerras civiles y el caudillismo dieran paso a la república, Ramos Mejía hace referencia a la fuerza domesticadora que sobre el inmigrante ejercen "los gritos alegres de los niños que *brotan* en los patios de los conventillos como el maíz en la tierra lujuriosa".[75] El inmigrante, entonces, ayudado por la innata plasticidad que le adjudica Ramos Mejía, va a ir adoptando el lenguaje que lo rodea en variadas medidas. En este sentido, Ramos Mejía destacará que "hasta los picantes dicharachos de la *compadrería* urbana y callejera suelen brotar de sus labios con cierta gracia exótica para aquel cerebro todavía burdo y acuoso".[76] Ramos Mejía entonces sitúa el centro de gravedad de la voz normativa argentina en algún lugar entre el relincho del bagual de un pasado anárquico y los dicharachos del inmigrante del presente. Si el relincho parece haberse domesticado, la marcha inexorable de la evolución irá puliendo de modo análogo esas picantes inflexiones en las generaciones sucesivas.

Los hijos de estos inmigrantes que vertebran el análisis de Ramos Mejía, entonces, serán educados a través del ejercicio del oído y la voz. "[O]yen el himno y lo cantan y lo recitan con ceño y con ardores de cómica epopeya", dice Ramos Mejía, "lo comentan a su modo con hechicera ingenuidad, y en su verba accionada demuestra cómo es de propicia la edad para echar la semilla de tan noble sentimiento".[77] En el transcurso de esta evolución que Ramos Mejía traza desde el organismo unicelular al del complejo ciudadano argentino, las diferencias entre quienes se encuentran en diversos estadíos del proceso de transformación hallan su fundamento precisamente en los registros sonoros que moldearon sus respectivas infancias. De modo que para Ramos Mejía son más proclives a transformarse en ciudadanos virtuosos aquellos niños que han sido expuestos a "la constante audición de una voz materna, llena de la unción musical que procede del órgano que no se ha engrosado por el uso de la blasfemia o del grito montaraz, contra el buey perdido, la olla derramada o el cerote mal gastado".[78]

En la memoria del Consejo Escolar del Distrito Quinto de 1901, sin embargo, Zeballos vendría a impugnar la progresión que pronosticaba Ramos Mejía en *Las multitudes argentinas*.

---

[74] Idem, p. 255.
[75] Idem, p. 263.
[76] Idem, p. 265.
[77] Idem, p. 270.
[78] Idem, p. 272.

Zeballos extraería conclusiones que identificaban a la escuela ya no como agente purificador de las rusticidades del hijo de inmigrante sino como presunta culpable del desbarrancamiento de valores que parecía experimentar la nación. Sin establecer relaciones de estricta causalidad, Zeballos afirmaba que la decadencia moral, social y patriótica coincidía con los últimos treinta años durante los cuales se había discutido el tema de la educación primaria en la Argentina. En pocas palabras, para Zeballos la escuela había fracasado rotundamente en su misión de salvar a esa niñez que numerosos observadores señalaban como el foco de las futuras tormentas sociales.

En el mismo registro a contramano de quienes denunciaban el retroceso que venía experimentando el país desde un pasado virtuoso hasta un presente viciado -que era también pronóstico de un inclemente futuro-, en cambio, Zeballos sí iba a establecer causalidades cuando movilizara su análisis desde la infancia a la adultez del educando. "[L]as desobediencias domésticas, los ademanes violentos, los gritos irrespectuosos y los tumultos de nuestra época", para Zeballos eran "en numerosos casos causas de delitos y desgracias, la inaplicación al estudio, la irrespetuosidad hacia la mujer y las personas mayores, el fraude electoral, la mala fe en las relaciones comerciales y civiles, que nutren y mantienen la indisciplina, el espíritu de escepticismo, de indiferencia, de desdén por todos los deberes y de desorden en la sociedad".[79]

Las escuelas del Estado, así, aparecían en el análisis de Zeballos como una peculiar corroboración de los argumentos que habían planteado Sarmiento y Daireaux en sus encontradas apreciaciones sobre el papel que debían cumplir las instituciones educativas de cara al elemento inmigratorio. Si para Sarmiento el hogar era el encargado de mantener en los hijos las tradiciones de los padres -mientras que para Daireaux nada que el hogar hiciera iba a lograr prevalecer sobre la influencia del medio argentino-, ambos acordaban en la inutilidad de establecer escuelas extranjeras en el país y en la necesidad de contar con una escuela pública fuerte. A la luz de las conclusiones que extrae Zeballos, entonces, tanto Sarmiento como Daireaux habían acertado en pronósticos que habían esbozado más para defender a la escuela pública que por el mérito de sus respectivas formulaciones argumentativas. De esta forma, los argumentos que pocos años atrás se habían lanzado para vigorizar la educación pública desembocarán en un Zeballos contrariado frente a escuelas del Estado que, lejos de imponerse, compiten con notoria desventaja frente a los ámbitos de socialización de la población inmigrante.

En tanto que los contenidos de los programas educativos, de acuerdo con la desconsolada evaluación de Zeballos, "han rozado apenas la imaginación del niño, sin interesar sus almas, ni conmover sus corazones […], [l]os retratos, las alegorías, las fiestas extranjeras de sus hogares y de sus círculos graban en ellos huellas más hondas".[80] Y si las escuelas del Estado parecían contar con programas que generaban una asimilación deficitaria, también fallaba la Ley de Educación Común en dotar a esas escuelas de medios eficaces para competir con éxito frente a las escuelas privadas, que era uno de los puntos en los que Sarmiento y Daireaux habían centrado sendas reconvenciones. El desenlace llega nuevamente al cauce en el que confluyen lo civil y lo político, cuando Zeballos diga que "en ciertas escuelas particulares y de lujo jamás se toca, ni se canta el himno nacional", para luego recurrir a una apresurada estimación estadística que indicaría que "de cien argentinos tal vez ochenta no han leído especialmente la constitución y de los veinte que hayan leído apenas uno la habrá estudiado científicamente".[81]

---

[79] Zeballos, Estanislao: *El fracaso de la instrucción primaria*, Imprenta de M. Biedma e Hijo, Buenos Aires, 1908, p. 70.
[80] Idem, pp. 70-71.
[81] Idem, p. 71.

De esta manera, quienes denunciaban el advenimiento de este futuro otrora celebrado laxamente y ahora fallido verán surgir una multiplicidad de factores que parecían conspirar efectivamente contra el éxito de la creación de una ciudadanía virtuosa. Los niños que no asistían a la escuela serían carne de cañón para las hipotéticas rebeliones de clase detrás de las que se agitaba el cada vez menos improbable fantasma socialista, los que asistían a ella eran conquistados por los hábitos y costumbres de sus hogares de origen en desmedro de la liturgia escolar, y los que se educaban en instituciones privadas no adquirían siquiera los rudimentos básicos que podrían haber insuflado en ellos el ideal de la ciudadanía y la democracia.[82] "Observad las generaciones escolares en plazas, calles, paseos, trenes, tranvías y hogares", denuncia Zeballos con el acentuado malestar que ya es divisa del cronista urbano; "[e]s asombrosa la vulgaridad de sus maneras y lenguaje, la falta de conocimiento de las conveniencias y limitaciones sociales y la incomodidad que su conducta a menudo causa a las personas serias y educadas".[83]

Zeballos va a señalar también las serias dificultades que enfrentan los cuadros de educadores argentinos debido a la afluencia de una "masa" estudiantil que proviene de similares vertientes a las que Ramos Mejía adjudicaba una larga trayectoria histórica. Por un lado, los niños de origen inmigrante que viven en la campaña del litoral y en los centros urbanos, y por el otro, los niños del resto del interior, que si bien provienen de comunidades con arraigo hispanoamericano, tampoco "han cultivado la lengua castellana, en su pureza científica".[84] En efecto, Zeballos sostiene que aún los chicos de origen hispanoamericano que provienen de comarcas del interior más remoto han impulsado variaciones sobre la lengua adosándole "barbarismos, elementos indígenas locales y voces y frases exóticas, con una escritura sin ortografía, ni propiedad y frecuentes tergiversaciones de letras y de sílabas, que producen sonidos extraños".[85] De resultas, para Zeballos este grupo de niños, en los que bien se podría haber cifrado alguna esperanza, "han llegado a hablar una lengua que tiene tanto de la castellana, como de otras, una jerga que no ha faltado quien nos atribuya, como un honor argentino, como si fuera honroso para una civilización complicar lo simple y substituir los recursos de la ignorancia a las producciones de la ciencia".[86] En la evaluación final de Zeballos, entonces, los niños que vienen de uno y otro lado traen con ellos una deficiente preparación idiomática, además complicada por "los *vicios* de la lengua del dialecto extranjero, del idioma indígena o simplemente de la innoble, aunque a veces robusta y pintoresca, jerigonza popular".[87]

Como broche de oro de este vasto muestrario de dificultades, la lectura va a constituirse en uno de los tantos síntomas adversos a la formación de un ciudadano apto para cultivar lo que Zeballos piensa como sano patriotismo. Detrás de la pulcra lectura escolar, sin embargo, lo que asoma como signo afligente es el fallido intento por normalizar una voz vernácula cada vez más elusiva. La paradoja con la que se enfrenta el cronista, entonces, se da en torno a los usos y costumbres del mundo del progreso. Mundo que arroja a las calles una población infantil que empieza a terciar -haciéndolo, además, de manera no tan subalterna como debería- en el mundo de la lectura de los sectores intelectuales de Buenos Aires. En este sentido, Sarmiento había

---

[82] Sobre la percepción que el socialismo suscitaba como amenaza posible en los cuadros de la prensa porteña durante la década de 1870, véase Chiaramonte, José Carlos: *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina (1860-1880)*, Librería Hachette, Buenos Aires, 1971, pp. 232-236.
[83] Idem, p. 69.
[84] Idem, p. 42.
[85] Idem, p. 43.
[86] Idem, p. 43.
[87] Idem, p. 43.

destacado que "el *newsboy* es un literato que no sabe leer", un niño que repite titulares que escucha de boca del proveedor con el que comercia. Es, en consecuencia, un joven que alimenta con su labor el circuito de lecturas de la clase letrada sin acceder él mismo a las claves de esa lectura, cuyo correlato lucrativo le da un sustento económico a su familia, al tiempo que lo aleja del desarrollo de un espíritu en el que el patriciado deposita variadas dosis de esperanza.[88] Daireaux, por su parte, hacía lo propio cuando registraba con avidez las habilidades olfativas de canillitas que sustituían eficazmente la capacidad para leer a la hora de seleccionar los diarios con titulares más atrapantes.[89]

Como lo señalara Santiago Estrada en un discurso sobre la lectura en público hacia 1889, el "arte del buen leer" parecía haber caído presa de un desdén tan inexplicable como generalizado. Para Estrada, así, la lectura deviene en un factor crucial de la cultura debido a que con ella se ejercita la voz, que "es la flor de la juventud".[90] No obstante, según lo evalúa Estrada, no alcanza con una voz de timbre agradable, sino que ésta debe ser ejercitada con dedicación y guiada por la inteligencia hacia los valores de la moral y las buenas costumbres. "El cultivo de la voz modifica los defectos y mejora la calidad de ese órgano, clasificado con razón de instrumento moral".[91] En el ámbito local, por ejemplo, Estrada advierte que la aptitud musical de los porteños no obsta la falange de verdaderas calamidades que se infligen en perjuicio de una lectura correcta. "Cométense también yerros gramaticales", denuncia Estrada con sesgo diferenciador, "no sólo en las esferas de la lengua castellana, sino hasta en los dominios del idioma hispano-americano".[92] De manera que no sólo los hijos de inmigrantes desentonaban. En efecto, ese relincho del bagual al que Ramos Mejía empataba con la edad de piedra argentina parecía haber dejado peligrosos vestigios de los que el exigido motor evolucionista tendría que hacerse cargo en tiempo y forma.

Escogiendo para sí un lugar ligeramente menos moralista al de Estrada, los vicios que Zeballos advierte en la lengua de los niños en su informe de 1901 -lejos de ser accidentales- inciden de modo tal que "desnaturalizan la forma, pronunciación valor y acento propios de las palabras; la construcción de las frases, la eufonía del idioma y el vigor y colorido de sus

---

[88] Sarmiento, Domingo Faustino: *Obras completas de Sarmiento*, Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1953, t. 42, p. 41.

[89] En *Los simuladores de talento en las luchas por la personalidad y la vida*, José María Ramos Mejía describe el caso de un ropavejero con aptitudes olfativas similares a la de los niños de los que da cuenta Daireaux. "Un ropavejero condenado por el Juez Dr. Veyga a un año de prisión pretendía conocer por el olfato el estado de necesidad o miseria del propietario que ofrecía a la venta sus ropas y pertrechos; y el precio se hacía resueltamente de acuerdo con el exquisito sondaje que le revelaba los grados de resistencia de la vergonzante miseria. Y cuenta más el proceso: que aquel singular instinto de cuervo acertaba matemáticamente en la mayoría de los casos; bastábale *flairer* con cierta voluptuosa sutileza el objeto ofrecido, echando una rápida mirada complementaria a la cara del vendedor, para lanzar con certero aplomo el precio de la desnudez de la familia en peligro". Ramos Mejía, José María: *Los simuladores de talento en las luchas por la personalidad y la vida*, Félix Lajouane & Cía. Editores, Buenos Aires, 1904, pp. 220-221.

[90] Estrada, Santiago: "De la lectura en público", *Discursos de Santiago Estrada*, Imprenta Henrich, Barcelona, 1889, p. 200. En 1870, Nicolás Avellaneda, por entonces Ministro de Instrucción Pública del Presidente Sarmiento, escribía un artículo sobre la lectura. En él, el futuro Presidente instaba a que se fomentara la lectura en todos los ámbitos. "Enseñemos a leer y leamos. El alfabeto que deletrea el niño, es el vínculo viviente en la tradición del espíritu humano, puesto que le da la clave del libro que lo asocia a la vida universal. Leamos para ser mejores, cultivando los nobles sentimientos, ilustrando la ignorancia y corrigiendo nuestros errores, antes que vayan con perjuicio nuestro y de los otros a convertirse en nuevos actos". Avellaneda, Nicolás: *Escritos y discursos*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1910, t. 3, p. 46.

[91] Idem, p. 202.

[92] Idem, p. 208.

elementos".[93] En la voz del niño que lee, entonces, el oído de ese maestro que Estrada y Zeballos cincelan con esmero va a detectar un florido catálogo de desvíos que se constituyen en correlato patente de lo que los observadores de costumbres urbanas sienten como el asalto sobre la voz normativa argentina. Así como los sentidos de Sarmiento y Daireaux oscilaban entre la admiración y la irritación frente al grito del canillita iletrado, Zeballos va a destacar que los niños no sólo no aprenden a leer en las escuelas públicas, sino que además leen "de una manera mecánica, cantando en diferentes tonos y diapasones: los unos con defecto propio por la ignorancia del acento de las voces y de la eufonía de la lengua, los otros con el dejo extranjero del idioma o del dialecto que escuchan o practican en el hogar, algunos con el ritmo de las tonadas locales y a menudo a gritos".[94]

Desde aquel momento en el que Mansilla había advertido que los niños eran la cifra del futuro y que, por lo tanto, la eficacia de todo pronóstico derivaría del cuidadoso estudio de sus comportamientos, proclividades y aptitudes, los observadores de niños se aprontarían a denunciar los estragos que en éstos operaban el abandono familiar y la rispidez del ambiente urbano. Junto con el peligroso futuro que tal estado de cosas anunciaba, quienes le tomaban el pulso a las palpitaciones sociales de la ciudad, en definitiva, parecían arribar a una tesis que sufriría escasas alteraciones aún frente a los vaivenes más pronunciados de la evidencia analizada. Mientras que el joven Pellegrini veía en los niños de la calle un "germen de anarquía" a ahogar y contener, el diario *La Nación* realizaba el registro contable de miles de niños que "mañana pueden convertirse en enemigos de los hombres" e infligir una "llaga social" a la salud de la república, al tiempo que Sarmiento adivinaba en cada newsboy la carne de cañón que "puede algún día servir de pábulo" a movilizaciones incendiarias.

La propiedad del territorio en el que estos niños gravitaban como si fuera su patria, entonces, no tardaría es ser puesta en entredicho. En efecto, si los niños de la calle descalibraban los medidores de la ciudadanía deseada por el patriciado para las nuevas generaciones, el patriciado no vacilaría en desautorizar los registros que daban fe de su nacionalidad argentina y confinarlos al lugar de habitantes. Habida cuenta de que el Código Civil que el jurista Dalmacio Vélez Sarsfield sometiera a aprobación del Congreso en el año 1869 definía a la "ocupación" como uno de los medios de adquisición de la propiedad a los que recurren quienes poseen algo sin ser titulares del derecho, no era sorprendente que el verbo "ocupar" apareciera recurrentemente en la nomenclatura de Daireaux y Ramos Mejía. Mientras que para el primero el niño "ocupa la calle" porque "[a]bandonando la escuela, aprende en aquella la vida y toma lecciones prácticas",[95] para el segundo se convierte en un "eterno ocupante de la calle" apenas deja de ser lactante.

El corolario de esta premisa que le endilga al niño el papel de usurpador de un territorio ajeno, indudablemente, es que el niño vendrá a constituirse ya no en un peatón más, sino en un obstáculo irritante para la clase patricia porteña. Así, Sarmiento reportará cómo los newsboys le cierran el paso al "distraído transeúnte", Ramos Mejía contemplará cómo el pilluelo le disputa la "propiedad" de la vereda al peatón, y Zeballos censurará el comportamiento de los niños en edad escolar y "la incomodidad que su conducta a menudo causa a las personas serias y educadas".[96]

---

[93] Zeballos, Estanislao: *El fracaso de la instrucción primaria*, Imprenta de M. Biedma e Hijo, Buenos Aires, 1908, p. 43.
[94] Idem, p. 44.
[95] Daireaux, Émile: *Vida y costumbres en el Plata*, Félix Lajouane Editor, Buenos Aires, 1888, t. 1, p. 145.
[96] Zeballos, Estanislao: *El fracaso de la instrucción primaria*, Imprenta de M. Biedma e Hijo, Buenos Aires, 1908, p. 69. Las peripecias del peatón de clase más o menos acomodada -que vive a las calles de la ciudad como lugar de paseo- son plasmadas de forma colorida por Ceppi. En el capítulo titulado "Cosmopolitismo", en particular, el

En la inflexión que denuncia el impacto que ejerce la irrupción de un cambiante paisaje social sobre el terreno idiomático, en tanto, Obligado y del Solar clamarán por vallas que le pongan coto a los desvaríos lingüísticos provenientes de la población inmigrante, mientras que Juan Cancio -a pesar de su liberalidad- no dudará en devolver al idioma al ámbito de la propiedad y ponerlo, por lo tanto, bajo la tutela de quienes se sienten dueños de casa. Escasos años más tarde, el Cancio que debatía en el parlamento dejaría de lado su pretérita liberalidad para pronunciarse decididamente en favor de poner a los extranjeros que se consideraran peligrosos a disposición del Poder Ejecutivo y expulsarlos del país en aras de la seguridad de la nación.

El hilo "sutil" del idioma

En consonancia con las renovadas preocupaciones derivadas de concebir al idioma como víctima de un proceso del que sólo se podían deducir lamentables desenlaces, la Cámara de Diputados se dispone en septiembre de 1896 a tratar un proyecto de ley que propone que las escuelas públicas y privadas estén facultadas para impartir enseñanza exclusivamente en el idioma nacional. Presentado por Indalecio Gómez, diputado por la provincia de Salta, el proyecto parece originarse en una suerte de parábola ejemplar que, reportada por un inspector de escuelas primarias de la provincia de Santa Fe, tiene como protagonista estelar a un niño. Según los términos del episodio que relata Gómez a sus compañeros de Cámara, en ocasión de encontrarse en el pueblo de Esperanza, el inspector en cuestión comprobó que existían establecimientos educativos en los que ni siquiera el director hablaba en español. Gómez explica a sus colegas de la Cámara Baja que, dada la inusitada situación, el inspector comenzó a realizar preguntas al azar, asistido por dos niños que manejaban nociones básicas del castellano. Al preguntarle a uno de los niños por su nacionalidad, el inspector se encuentra con que el pequeño le contesta, en alemán, que él era "alemán de Esperanza".[97] Tomando este episodio como cartabón del estado de la educación en el país, entonces, Gómez va a argumentar que en múltiples poblados del interior de la república asisten a la escuela una copiosa cantidad de niños argentinos que no sólo no manejan el idioma nacional, sino que tampoco conocen la historia y las tradiciones del país.[98]

---

protagonista se enfrenta a sucesivas obstrucciones por parte de múltiples vendedores ambulantes. Entre ellos, por supuesto, no tarda en hacer su aparición el niño que vende diarios. Ceppi refiere con igual aptitud, asimismo, la dificultad que experimenta el cliente argentino para hacerse entender con los comerciantes. "Entréme, poco después en una cigarrería, con ánimo de proveerme algunos cigarros, por si acaso convenía lucirlos, que no sé cuándo vamos a persuadirnos los hombres que no hacemos mejor figura, ni engañamos mejor el tiempo con cigarro en la boca que sin él. Servido por el cigarrero, más por señas y movimientos de brazos que por palabras, porque era francés, ya estaba en la calle, librándome del acosamiento de un niño empeñado en endosarme *La Nación* o *La Prensa*, cuando oí con insistencia detrás de mí: *monsieur, monsieur, votre baston.* En efecto, me había dejado el bastón en la cigarrería. Esto es lo que tiene, exclamé después, el andar por el mundo filosofando". Latino, Aníbal: *Buenos Aires por dentro: tipos y costumbres bonaerenses*, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1886, p. 123. En otro pasaje del texto, vuelve a aparecer el motivo de la obstrucción. Luego de almorzar, el protagonista descubre que tiene una hora libre y se propone ir a saludar a un amigo. "Resolví emplearla en ir a saludar al dueño de una tienda de la calle Cangallo, a quien debía de mucho tiempo atrás una visita, y con ese propósito enfilé la calle de Artes, que ya por fortuna ningún mueblista podía presentarse a obstruirme el paso y decirme alguna desvergüenza". Idem, p. 279.

[97] Citado en Congreso Nacional: *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados: año 1896*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1897, t. 1, p. 764.

[98] Mansilla, por su parte, da cuenta de un episodio similar. "Por ejemplo, cuando se dice que los hijos de los extranjeros son todos patriotas, creyendo afirmar una verdad absoluta, sólo se afirma una verdad relativa. Yo conozco familias de extranjeros en las que no se habla español. He viajado con ellas. El otro día me encontré en el

El proyecto de ley presentado por Gómez fue defendido en el recinto por los diputados Marco M. Avellaneda, Lucas Arrayagaray, José María Guastavino y Gómez mismo, quienes sostuvieron que la ley tenía por objeto constituirse en un medio idóneo para coadyuvar a la necesidad de contrarrestar la creciente tendencia a ignorar la lengua y las tradiciones argentinas que se venía manifestando en las escuelas y en los hogares de inmigrantes. Tendencia que, sin duda, había encontrado sonoro eco en variados observadores locales y extranjeros de las costumbres del país. Desde el joven Pellegrini con su advertencia sobre aquellos sospechosos "elementos de destrucción para la sociedad", pasando por la "policía de muchachos" por la que clamaba *La Nación* en 1874, hasta los "granujas cosmopolitas" de Daireaux en 1888 y el pilluelo de Ramos Mejía en 1899, se había instalado una suerte de discurso de la aprehensión que insistía en la problemática del estatuto incierto al que parecían adherir un creciente número de niños en el país. Las razones que fundan el proyecto de ley, entonces, venían a precaver a los hombres de Estado sobre el crecimiento poblacional de una generación de niños que, aun habiendo nacido en territorio argentino, parecían encontrarse completamente ajenos al idioma nacional y, por ende, al sentimiento de patriotismo que requería el modelo de ciudadanía pensado por quienes habían centrado todas sus esperanzas en la fuerza regeneradora de la inmigración.

En su carácter de miembro informante del proyecto, el diputado Avellaneda sostendrá que la ley proyectada era concebida como una herramienta estratégica para lograr la consolidación de la nacionalidad en el elemento extranjero. Según Avellaneda, en efecto, la obligatoriedad del idioma nacional en las escuelas contrarrestaría la tendencia de aquellos padres que pretenden transmitir a sus hijos un sentimiento de patriotismo hacia la patria del exilio y no hacia el país en el que viven. "La nacionalización del extranjero es hoy una necesidad", asevera Avellaneda; "no es ya una cuestión teórica llamada a resolverse como una especulación filosófica. Es necesario hablar bien alto y decir la verdad: no podemos aceptar, no es justo que esa inmensa población que vive de nuestra propia vida, bajo el mismo cielo, limitada su vista por el mismo horizonte, permanezca extraña a nuestra vida pública, manteniéndose en colectividades autónomas en donde procuran perpetuar en sus hijos, como una herencia, su triste condición de emigrados, sin voz ni voto en nuestras asambleas, sin compartir con nosotros las responsabilidades del presente y del futuro".[99] De esta manera, Avellaneda responde a persistentes inquietudes centradas en las grietas que se advierten en la plena inserción de los extranjeros residentes en el país; fallas en tiempo presente que bien pueden prefigurar un futuro luctuoso. Los inmigrantes, según esta línea de pensamiento, no terminan de asimilarse a las costumbres locales, mantienen las de su país de origen, evitan participar en la arena pública, y se concentran únicamente en maximizar las posibilidades de lucro. "Seamos un pueblo cosmopolita", concede Avellaneda, "pero sin dejar de ser ese pueblo que ha pensado con Moreno, con Rivadavia, con Alberdi y con Sarmiento, para que nuestra patria no se convierta un día, como el templo de Jeovah, en una vasta tienda de mercaderes".[100]

La escalada retórica del planteo que expone Avellaneda para defender el proyecto de ley se verá jalonada, en efecto, por muchos de los lugares comunes que habían concitado la atención de sus precursores. La Constitución llama al extranjero, dirá el diputado, y Alberdi sostuvo que

---

Museo de Louvre con una rica dama inglesa, muy *comme il faut*, afincada ahí, en el Río de la Plata. Iba con una jovencita, muy mona, y un niño simpático. ¿Se vuelve usted pronto? Sí. Y este caballerito, ¿quién es? (no le conocía). Mi hijo, repuso. ¡Ah! un argentino más. El chiquilín se apresuró a rectificar: no, inglés. La mamá: *What a shame!*". Mansilla, Lucio Victorio: *Un país sin ciudadanos*, Garnier Hermanos Libreros-Editores, Paris, 1907, pp. 124-125.

[99] Idem, p. 752.

[100] Idem, p. 752.

para gobernar la nación había que poblarla. Sin embargo, advierte el diputado, "[h]oy, pues, no basta poblar, es necesario poblar de ciudadanos. Hoy gobernar es poblar de ciudadanos".[101] A fines de consolidar esa ciudadanía, Avellaneda sostiene que una de las misiones centrales del Estado es velar por la protección del idioma nacional.[102] "El proyecto que en este momento considera la cámara", señala Avellaneda, "ha nacido teniendo en vista este problema, y persigue su solución facilitando la asimilación del hijo del extranjero dentro del organismo nacional, y con verdadera previsión elimina, dentro de ese organismo, elementos perturbadores, para que pronto sea una verdad esa fusión, como lo exige la naturaleza y lo mandan nuestras leyes".[103]

Veintiséis años después de que Mitre denunciara el "principio de perturbación" que parecían inocular en la sociedad ciertos extranjeros, y seis años antes de la promulgación de la Ley de Residencia, la purga poblacional encaminada a eliminar los "elementos perturbadores" hacía su aparición estelar en el discurso de Avellaneda. De tal forma, el diputado atornillaba el centro de gravedad alrededor del cual orbitarían las variadas medidas pensadas por el núcleo patricio para discriminar entre malos y buenos inmigrantes, entre jóvenes sin abolengo cuya prudencia bien podría hacerlos merecedores de algún día aspirar a rozarse con el patriciado y aquellos advenedizos que, en virtud de imprecisos atrevimientos, debían ser mantenidos a una prudente distancia.

Una ley como la proyectada por Gómez, de resultas, parecía configurar esa purga como instrumento eficiente destinado a cumplir la misión de ir horadando la resistencia que oponía la población de origen foráneo al horizonte de ciudadanía por el que propugnaban los cuadros dirigentes de la hora. El lugar en el que se llevará a cabo esta tarea, en efecto, no podía ser otro que la escuela, porque "es en la escuela donde se prepara y modela el alma de la nación y es con las primeras palabras que se hacen deletrear al niño con lo que se le vincula a las tradiciones del pasado y se le asocia a las esperanzas del porvenir".[104] De cara a la liberalidad de la Constitución, entonces, Avellaneda consideraba necesario complementar la espontaneidad que Alberdi pedía de la inmigración con estrategias de vigilancia planificada, para determinar hasta qué punto los extranjeros residentes en el país cumplían con la función que el Estado le asignaba a la inmigración. "La acción de la naturaleza, por sí sola, no basta", sentencia Avellaneda; "es necesario abrir el surco, y después, como en la parábola del Evangelio, es indispensable vigilar, defender la semilla confiada al surco: de los pájaros del cielo y de los caprichos del viento".[105]

Con la obligatoriedad del uso del idioma nacional en las escuelas del país, Avellaneda también se dispone a atender las variadas preocupaciones que manifestaba el patriciado en cuanto al rango social que inmigrante y nativo debían ocupar en la sociedad.[106] El inmigrante y

---

[101] Idem, p. 753.

[102] "El pueblo argentino, en su tradición originaria", afirma Avellaneda, "es la familia española implantada en el nuevo mundo. La amplia y sonora lengua española es el idioma de la raza, de las tradiciones, de la historia de nuestro pueblo: ése es nuestro idioma nacional. En ese idioma están las canciones con que fortificamos nuestro amor a la patria; de ese idioma se han valido los fundadores y organizadores de la República para dirigir nuestros destinos; en ese idioma han dejado su lección de patriotismo los héroes y los mártires, los que han conquistado con su sangre para la democracia todo este vasto territorio que nace con el Plata y va a perderse en el horizonte más lejano, confundido con las cumbres más altas de los Andes". Citado en Congreso Nacional: *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados: año 1896*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1897, t. 1, p. 754.

[103] Idem, p. 753.

[104] Idem, p. 754.

[105] Idem, p. 755.

[106] Así define Botana el cruce entre dos cepas que un mismo programa pone en conflicto: "[p]or un lado una república conservadora, celosa del rango y del poder de las clases nativas superiores; por el otro, el vertiginoso proceso de la población nueva, de una economía que permitiera la acumulación de capital en el ámbito de la

sus hijos, según lo destaca Avellaneda, son bienvenidos en tanto y en cuanto se avengan a conformarse con el lugar que les corresponde en la estructura jerárquica respaldada por el sentir de la sociabilidad criolla. "Señor presidente", declara Avellaneda, "soy cosmopolita; quiero para mi país el arte de la Italia, el genio individualista y profundizador germánico, la cultura y el espíritu universal de la Francia, la simplicidad republicana de la Suiza, el trabajo y el tradicionalismo de la Inglaterra, la altivez y la generosidad españolas; quiero esto y mucho más para mi país, con tal de que estas influencias bien ponderadas contribuyan a modelar el espíritu nacional, manteniéndose siempre vivo el amor, la religión a las honrosas tradiciones de nuestra historia que, como la savia que circula en el árbol, es calor y es vida para las naciones: porque no seré yo, señor presidente, quien aconseje arrojar al viento las cenizas de nuestros antiguos hogares".[107] El proyecto, según esta postura, no implica entonces sentimiento de hostilidad alguno hacia el extranjero, sino que más bien se trataría de una herramienta para "hacer sentir al que pretenda extranjerizar a sus hijos nacidos en este territorio, al que se esfuerce en educarlos en un sentimiento extraño a nuestra nacionalidad, no hará sino hacerle sentir el vigor de la nación, la fuerza de su soberanía y el reconocimiento que merece nuestra hospitalidad amplia y generosa, y el respeto y el cariño que debe a la patria de sus hijos".[108]

La defensa de Indalecio Gómez, en tanto, pondrá el acento en la preocupante situación de las colonias establecidas en el interior del país en las que el castellano no era moneda corriente. El diputado salteño estimaba que tal estado de cosas requería la pronta intervención del Estado a fin de imponer el idioma nacional y, de esa manera, forjar un sentimiento de patriotismo desprovisto de "contaminaciones" extranjeras. "Por la lengua", asevera Gómez, "los nativos se sentirán incorporados de hecho en nuestra nacionalidad, desde la infancia; y desde el despertar de sus inteligencias percibirán que tienen con el estado, con el pueblo, con la nación argentina, vínculos mayores que con la nacionalidad de sus padres, y esta percepción será la base inconmovible de su patriotismo argentino, de su sentimiento nacional".[109] Acordando posiciones con quienes veían al inmigrante como un sujeto atravesado por marcadas proclividades hacia el lucro y pronunciadas reticencias hacia la participación en cuestiones públicas, Gómez va a pedir que se expanda el ámbito de influencia en el que gravita el recién llegado.

El estadista que verdaderamente ame a su patria, dirá Gómez, tendrá necesariamente que engrandecer su pueblo "no por inmigración sin cohesión, sino por la asimilación, en cuerpo de nación, de los elementos adventicios que llegan al país como enjambre ávido, a chupar la miel y con designio de levantar el vuelo apenas saciada la necesidad del lucro. El hilo para asirlos es sutil, fino, al parecer inconsistente; es el idioma, que sin embargo es fuerte, porque echa sus lazos indisolubles en los fondos del alma, donde el sentimiento, las ideas, el carácter toman su ser, que se confunde con el idioma que es su forma substancial".[110] Lo que está en juego para Gómez, entonces, es el alma de la nación; un alma, además, en la que los argentinos viejos y los nuevos puedan participar, ya no de manera subalterna -como reclamaba Avellaneda- sino en igualdad de condiciones. "Yo quiero que mi hijo", señala Gómez, "argentino de abolengo, se encuentre en la misma condición del hijo del colono que llegó ayer, por la posesión del mismo idioma, que da facilidad en las comunicaciones del pensamiento, y, por facilidad de esas

---

sociedad civil". Botana, Natalio: *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998, p. 221.

[107] Citado en Congreso Nacional: *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados: año 1896*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1897, t. 1, p. 754.

[108] Idem, p. 756.

[109] Idem, p. 765.

[110] Idem, p. 767.

comunicaciones del pensamiento, refunde el corazón del uno y del otro en el alma de la colectividad".[111]

El diputado por la provincia de Entre Ríos Lucas Ayarragaray, por su parte, se adherirá rápidamente a las inquietudes espirituales de su colega salteño. Volviendo a la figura aluvial que Estrada había concebido en 1871 para caracterizar a la población de Buenos Aires, Ayarragaray sostendrá que dar una forma virtuosa al alma de una nación no supone una mera "conglomeración de hombres depositados en el vasto territorio, así, al acaso, por el aluvión de las inmigración, sin pasiones, sin intereses, sin ideas y sin vínculo común".[112] El lugar propicio para crear esos vínculos, de acuerdo con la exposición de Ayarragaray, es la escuela primaria, "donde se empieza a infiltrar en el niño el espíritu de la nacionalidad y el sentimiento del patriotismo".[113] Ayarragaray sostendrá además que, mientras los países de Europa utilizan sus respectivas lenguas y cuerpos académicos para respaldar empresas colonizadoras, la Argentina no puede permanecer indiferente. Frente a la creciente presencia de extranjeros en el país, muy por el contrario, el entrerriano declama la urgente necesidad de tomar medidas tendientes a asimilar a sus hijos. "También en esta cámara, repetidas veces", finaliza Ayarragaray, "se han presentado proyectos con el objeto de naturalizar a los extranjeros; pero yo digo a los autores de esos proyectos, que han insistido tantas veces en este propósito con un espíritu de equidad y de previsión patriótica: mientras ese momento llega, mientras se dicta la ley, debemos enseñar la lengua castellana al niño extranjero y al niño argentino hijo de padres extranjeros".[114]

El diputado por la provincia de Corrientes José María Guastavino, para finalizar, terminará de exponer los argumentos que defienden la viabilidad del proyecto. La situación de aquellos padres que pretenden alienar a sus hijos de los sentimientos que naturalmente deben profesar por el suelo en el que nacieron, dirá el correntino, no puede ser enfrentada con apatía. "[S]i el hecho es que existe en la República Argentina una agrupación que educa a sus hijos segregándolos del sentimiento de la nacionalidad", señala Guastavino, "si es verdad que hay aquí colectividades que sustentan escuelas primarias en las cuales la educación no tiene por base el sentimiento de amor a la república, sino que tiene por propósito crear en el corazón del niño un sentimiento adecuado y propio para la nacionalidad de sus padres, ese es un peligro nacional, porque suprime o debilita el sentimiento de amor a la patria".[115]

El sentimiento de patriotismo, de acuerdo con la postura del legislador correntino, no parece ser prenda negociable, y no existe entonces libertad consagrada por la Constitución que pueda ser esgrimida como instrumento espurio para poner en peligro la nacionalidad. "Y bien, pues", agrega Guastavino; "si el ejercicio de la libertad, que la constitución concede a todo hombre de la tierra que quiera venir al suelo de esta república, da por resultado que los niños se segreguen de la madre patria, que el ciudadano no se forme allí donde deba formarse; si es verdad que a los hijos de extranjeros no se les enseña a amar el país donde han nacido, sino que se les inculca el amor al país al que pertenecen sus padres, esa libertad produce malos resultados, esa libertad lastima el porvenir de la República Argentina, y el congreso puede emplear todos los recursos a su alcance para suprimir este mal".[116] En esta instancia, de resultas, Guastavino abandona los rodeos y sitúa resueltamente a la apertura del preámbulo constitucional como

---

[111] Idem, p. 768.
[112] Idem, p. 786.
[113] Idem, p. 787.
[114] Idem, p. 789.
[115] Idem, p. 811.
[116] Idem, p. 813.

responsable directa de la irrupción de una futura masa de jóvenes ciudadanos segregados de los lazos sentimentales que deben unir a una nación.

La posición de quienes se manifestaron por la negativa frente al proyecto, en tanto, fue encabezada por dos diputados de la joven Unión Cívica Radical, Emilio Gouchón y Francisco A. Barroetaveña.[117] En primer lugar, Gouchón va a señalar que forzar un estado de cerrazón frente al caudal cultural que trae la inmigración que afluye al país es una medida que atenta directamente contra el crecimiento de la nación. Para ilustrar su postura, sorpresivamente, Gouchón recurrirá a la comparación entre la experiencia china y la japonesa. "El imperio chino", asevera Gouchón, "ha cerrado sus puertas a los extranjeros; el imperio chino no ha querido hablar sino el chino. El imperio del Japón hizo que sus hijos aprendieran todos los idiomas occidentales; el imperio del Japón mandó a sus hijos a estudiar en Francia, en Inglaterra y en Alemania; y jamás se le ocurrió a ningún hombre de estado del Japón que sus hijos iban a perder el sentimiento de la nacionalidad japonesa porque aprendieran el francés, el inglés, el alemán".[118]

En segundo lugar, Gouchón va a fustigar duramente la utilización del término "contaminación" en la que incurriera Gómez para defender su proyecto. "¿[Q]ué significa", se pregunta Gouchón, "decir que tenemos la necesidad de impedir la contaminación del alma nacional de todo espíritu extranjero?".[119] Recurriendo a las sombrías definiciones que del término ofrecen distintos diccionarios, Gouchón se negará a aceptar que, en un país en el que todo fue hecho por extranjeros que hablaban diversas lenguas, se pretenda ahora invocar que algunas influencias son contaminantes. "La patria la constituyen lo habitantes con sus costumbres", sentencia Gouchón, "con sus ideales, con todos los elementos de la vida nacional".[120] El diputado por la Capital, además, retornará a las tan meneadas máximas del Alberdi de las *Bases*. "No temáis, pues", dice Gouchón citando a Alberdi, "de la confusión de razas y de lenguas. De la Babel, del caos saldrá algún día brillante y nítida la nacionalidad sudamericana. El suelo prohíja a los hombres, los arrastra, se los asimila y hace suyos. El emigrado es como el colono; deja la madre patria por la patria de adopción. Hace dos mil años que se dijo esta palabra que forma la divisa de este siglo: 'Ubi bene, ibi patria'".[121] En decidida arremetida contra la agitación de ese temor que Alberdi desaconsejaba en su obra más difundida, Gouchón planteará que en aquellas lejanas comarcas en las que no hay maestros que hablen castellano, lo importante es que se eduque a los niños, no importa en qué idioma, porque el idioma de ninguna manera puede operar en desmedro del sentimiento patriótico.

Para desbaratar el prejuicio hacia las lenguas extranjeras que el relato de Gómez conlleva, en tanto, Gouchón va a cuestionar la impronta simbólica de la anécdota del niño "alemán de Esperanza". "Y si ese niño", plantea Gouchón, "hubiera dicho en idioma nacional que era

---

[117] Los estudios mejor logrados sobre la historia del Partido Radical son los trabajos de Gallo, Ezequiel y Silvia Sigal: "La formación de los partidos políticos contemporáneos: la U. C. R. (1890-1916)", en Torcuato S. Di Tella et al.: *Argentina, sociedad de masas*, Eudeba, Buenos Aires, 1965, pp. 124-176; Rock, David: *Politics in Argentina, 1890-1930: The Rise and Fall of Radicalism*, Cambridge University Press, Cambrdige, 1975 y Alonso, Paula: *Between Revolution and the Ballot Box: The Origins of the Radical Party*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000. Más recientemente, véase el notable trabajo de Persello, Ana Virginia: *El partido radical: gobierno y oposición, 1916-1943*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2004.

[118] Citado en Congreso Nacional: *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados: año 1896*, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1897, t. 1, p. 757.

[119] Idem, p. 771.

[120] Idem, p. 772.

[121] Idem, p. 772.

alemán de Esperanza, ¿no habría manifestado el mismo pensamiento? ¿No hubiera causado la misma impresión en el auditorio que si hubiera manifestado el mismo pensamiento en un idioma que no fuera el nacional? Y si ese niño hubiera dicho en alemán que era argentino, ¿no hubieran los circunstantes experimentado verdadera satisfacción al ver que ese niño tenía el sentimiento de su nacionalidad?".[122] De esta manera, Gouchón pretende demostrar que lo que se debe fomentar en la escuela no es un idioma determinado sino más bien el sentimiento de patriotismo. Gouchón, además, volverá a los términos de la discusión que Francisco A. Berra y Mariano Pelliza sostuvieran en las páginas del diario *La Nación* en 1876 en el momento en el que menciona la futura invención de un idioma universal. "Si mañana se inventara un idioma universal, -que hay grandes pensadores que están en estas corrientes-", conjetura Gouchón, "¿desaparecerían acaso las nacionalidades?".[123]

Siguiendo el derrotero que había marcado Gouchón, el diputado Barroetaveña sostendrá también que el verdadero mal que acecha a la infancia es el analfabetismo, y no las lenguas extranjeras. Así, Barroetaveña advierte a sus compañeros de Cámara que, de prosperar el proyecto en debate, una importante cantidad de niños -alumnos que hoy, según denuncia Gómez, son educados en lenguas extranjeras-, perderán no sólo el acceso al idioma nacional, sino que también se verán excluidos de una mínima instrucción básica impartida en el idioma de sus padres. "Lo grave", asevera con vehemencia el diputado radical, "es esa masa enorme de niños analfabetos".[124] En consecuencia, Barroetaveña sostiene que se deben tomar medidas para educar al medio millón de niños analfabetos con los que cuenta la nación. El diputado va a señalar, además, que la tarea de infundir el sentimiento patriótico en los niños no se llevará adelante con la promulgación de leyes, sino con una campaña sustantiva que llegue a los hogares encabezados por padres extranjeros. "[E]l sentimiento nacional", sostiene el diputado, "no se cultiva con las leyes; el sentimiento nacional no se aprende, por lo general, en las escuelas; el sentimiento nacional se inculca en el hogar, en la familia. La escuela únicamente lo perfecciona".[125]

Por otra parte, Barroetaveña entenderá que enviar maestros duchos en la lengua castellana a intervenir en una comunidad que no maneja el idioma es poco menos que una quimera. "Me imagino un grupo de niños alemanes de algunas colonias de la República", conjetura el diputado radical, "que no poseen sino el alemán. Se presenta un maestro a enseñarles en español aritmética, geometría, geografía, historia y demás materias del mínimum de enseñanza. Se encontrarían con un extranjero; los niños no le entenderían ni jota; sería completamente inútil, estéril, todos los esfuerzos del maestro, mientras que no se les enseñara el nuevo idioma".[126] Refiriéndose a los niños argentinos como "niños alemanes", sin embargo, Barroetaveña mismo termina desdiciendo la tesis que relativiza la importancia del idioma empleado a la hora de determinar la nacionalidad del hablante. En efecto, no era menor el

---

[122] Idem, p. 775.
[123] Idem, p. 775. El diputado por la provincia de Córdoba Ponciano Vivanco expresará similares reservas frente al supuesto protagonismo del idioma en la formación del sentimiento de patriotismo. "La lengua es, antes que todo", señala Vivanco, "un medio eficaz de comunicación, para lo que sirve con ventaja, ciertamente, la lengua flexible y sonora de Castilla, como instrumento perfeccionado para traducir las sensaciones internas del hombre moderno; pero no es, en mi concepto, un factor esencial en la nacionalidad. Ningún temor tengo de que perderíamos nuestros sentimientos patrióticos porque mañana se adoptara universalmente un idioma determinado, si tuvieran algún éxito las tentativas de los filólogos". Idem, p. 783.
[124] Idem, p. 802.
[125] Idem, p. 803.
[126] Idem, p. 801.

arraigo que el discurso de los niños de nacionalidad equívoca venía adquiriendo en la valoración que la clase dirigente del país realizaba de la experiencia inmigratoria.

El momento en el que la exposición de Barroetaveña alcanza su punto culminante, empero, llega cuando el diputado desplaza a la población inmigrante del foco de atención. Concentrándose en ciudadanos hasta ahora ignorados en el debate, Barroetaveña logrará argumentar con lucidez que la ley proyectada atenta también contra los derechos de una nutrida cantidad de argentinos que, sin ser hijos de inmigrantes, tampoco hablan el idioma nacional. "En la República Argentina", indica Barroetaveña, "hay diversidad de idioma, no sólo porque hay extranjeros que hablan su lengua nativa, no sólo porque hay numerosa inmigración de italianos, franceses, ingleses, alemanes, sino también porque en vastas regiones de nuestros país la generalidad de la población criolla no habla el español, el idioma nacional".[127] Barroetaveña señalará, entonces, que en la Quebrada de Humahuaca se habla quichua y que en la provincia de Corrientes se habla guaraní no sólo en el ámbito familiar, sino hasta en los debates más acalorados del parlamento provincial. En este sentido, el diputado radical se pregunta si, en épocas de la Guerra de la Triple Alianza, a la heroica población correntina se le hubiera ocurrido ofrendar su fervor patriótico en favor del Paraguay sólo porque en ambas regiones la lengua dominante era el guaraní. El hecho de que los aguerridos correntinos hubieran sido quienes mayor heroísmo demostraron en la contienda es, de acuerdo con la evaluación de Barroetaveña, la prueba más palmaria de que poco tiene que ver el idioma con el patriotismo.

Hacia el cierre del debate, Gómez volverá a tomar la palabra para volver a defender su postura. Según la perspectiva del legislador salteño, el país comienza a adquirir los rasgos de una caótica Babilonia abordada "por arribantes sin arraigo", y es por ello que se hace necesario nacionalizar a los niños a través de la lengua; "de esa suerte", añade Gómez, "habréis convertido a los hijos en raíces que fijarán a sus padres en el suelo de la patria".[128] El diputado procede también a citar cartas de numerosos corresponsales que dan cuenta de episodios históricos y actuales tan arrebatadores como los del niño "alemán de Esperanza". Desde las tropas que durante la revolución de 1890 no actuaron por no entender las órdenes de su jefe, hasta colonos que se niegan a someterse a la autoridad de un párroco precisamente porque es argentino, Gómez ofrece un pavoroso repertorio de calamidades que parecen reclamar la urgente sanción del proyecto.

En abierta contraposición a la posición adoptada por el Alberdi de las *Bases*, además, Gómez citará un artículo que Sarmiento había publicado en *El Diario* del 9 de diciembre de 1887. El sanjuanino que, como Alberdi, había defendido en su juventud el entrevero de lenguas e influencias no españolas, hacia el final de su vida giraba sobre sus talones para impugnar amargamente la babelización del país. "Así creciéndose y aumentándose", dice Gómez al citar al Sarmiento de sus últimos días, "tendremos, si no tenemos ya, la torre de Babel en construcción en América, por artífices de todas las lenguas, que no se confundieron al construirla, sino que, siéndolo y persistiendo en conservar las de su origen, no pudieron entenderse entre sí; y la grande esperanza de un nuevo futuro, contra un nuevo cataclismo y diluvio del pasado -porque no se hace patria sin patriotismo, ni ciudadanía sin ciudadanos, que es el alma y la gloria de las naciones- se dispersará al soplo de acontecimientos vulgares y posibles, de una seca prolongada, de una guerra extranjera o intestina".[129]

---

[127] Idem, p. 804.
[128] Idem, p. 825.
[129] Idem, p. 825.

Defender el idioma, cuestión de patriotismo

Si bien el proyecto de Gómez resultó derrotado en la Cámara Baja, las preocupaciones que impulsaron el brioso debate parlamentario persistirían en el ámbito de las esferas dirigentes del país. En este sentido, una interpretación que esboza Barroetaveña en el debate arroja luz sobre los núcleos en los que se daban cita las aprehensiones de quienes veían, aunque de maneras dispares, cómo se tenía que parar el país de cara a las nuevas fuerzas resultantes de una afluencia de inmigrantes sostenida durante tres décadas. En efecto, mientras que en la Cámara se discutía la posibilidad de establecer el idioma castellano como la lengua oficial para impartir contenidos en todas las escuelas de la nación, Barroetaveña va a adjudicarle al proyecto de Gómez una intencionalidad ulterior. "El proyecto en debate", señala el Barroetaveña, "no puede proponerse mantener la pureza, la inmutabilidad del idioma español".[130] Ante la afirmación del diputado radical -escasamente respaldada por los términos explícitos del debate-, Gómez interrumpe su exposición para aclararle a su colega que la pureza del idioma es un asunto de academias y no de proyectos parlamentarios. En respuesta a la interrupción, Barroetaveña insiste en sugerir que la problemática tácita del debate parlamentario en curso es la creciente transformación del idioma en el país. El diputado radical, sin embargo, coincidirá con su contendiente en que, precisamente, la inmutabilidad y la pureza del idioma no puede decretarse por ley. Acto seguido, Barroetaveña desarrollará una amplia exposición cuyo eje temático girará en torno a los beneficios derivados de las inevitables transformaciones que se operan en el lenguaje de los pueblos evolucionados. "De manera, señor presiente", concluye Barroetaveña, "que no es posible pretender que nuestro idioma se mantenga inmutable; está sujeto, como todos los demás, a modificaciones, a galicismos y a continuas perturbaciones en su régimen gramatical".[131]

El debate que culminó con la derrota del proyecto de Gómez, entonces, retornaba al transitado camino de la pureza del idioma y de las tan mentadas perturbaciones sociales, políticas e idiomáticas que parecía traer consigo la inmigración. Camino que, fundamentalmente, volvería a contar con peregrinos interesados en dirimir los límites que había que establecer frente a la influencia de quienes eran considerados como ambiciosos advenedizos, en el peor de los casos, o como la base del progreso y el esplendor de la nación, en el mejor. El estado de la unidad y la integridad del idioma, de este modo, se convertiría en el único cartabón fiable para medir de manera eficaz hasta qué punto la inmigración corrompía o afianzaba los lazos que hacían de un país una verdadera comunidad de intereses, si no unívocos, al menos cercanos. A tal estado de cosas, además, contribuirían dos factores adicionales: la celebración del cuarto centenario de la llegada de Cristóbal Colón a América en 1892, y el desastre de la guerra Hispano-Norteamericana en 1898.

En razón del ascenso sostenido de tribulaciones propias, a las que ahora se sumaban eventos internacionales de fuste, entonces, Ernesto Quesada publicaría hacia 1900 un extenso estudio titulado *El problema del idioma nacional*. En él, el conocido jurista rechazaba la posibilidad de que la Argentina desarrollara un idioma propio con prescindencia de la intervención española.[132] Dado que el nombre del autor se encontraba flanqueado por su título

---

[130] Idem, p. 802.
[131] Idem, p. 803.
[132] En el mismo sentido se pronunciaría Groussac en un artículo publicado en 1900 en los *Anales de la Biblioteca* y titulado "A propósito de americanismos". La tesis del francés, respaldada por un grupo de casos puntuales, es que muchos de los vocablos considerados como emanación de la índole indígena americana son en más de una ocasión tan castellanos como el Quijote. Para Groussac, entonces, no es más que un desatino pretender en las puertas del siglo XX reaccionar contra España en el terreno idiomático como si se estuviera batallando por la independencia

de miembro correspondiente de la "R. Academia Española", además, desde la primera página quedaban muy escasas incertidumbres sobre la dirección que el trabajo iba a tomar. La dedicatoria del libro a Mariano de Vedia, a su vez, vendrá a despejar toda duda al respecto. En virtud de esa dedicatoria, Quesada comienza haciendo hincapié en el giro de ciento ochenta grados que en unos pocos años sufrió la postura de de Vedia. En efecto, mientras que en sus épocas de Juan Cancio de Vedia propugnaba desde sus cartas en *La Nación* la libre evolución del idioma haciendo caso omiso de la opinión de catedráticos españoles, para el momento en el que el francés Luciano Abeille publique *El idioma nacional de los argentinos*, el golpe de timón de de Vedia vendrá a indicar que las cosas habían cambiado de rumbo. Frente a la hipótesis sostenida por Abeille en 1900, en el sentido de que en la Argentina se estaba desarrollando un lenguaje propio, de Vedia detendrá súbitamente su entusiasmo pretérito y descalificará la propuesta con contundencia. Quesada, entonces, hará uso de este drástico cambio de actitud para sostener que, frente al escenario catastrófico que la guerra entre España y Estados Unidos dejó tras de sí, el siglo XX debía encontrar a los países hispanoamericanos más unidos que nunca, respaldando en la adversidad a la Madre Patria como cabecera cultural de Hispanoamérica.

Tal como lo habían hecho aquilatados miembros de la elite argentina en años anteriores, Quesada realizará concesiones pero no dudará en calificarlas. En tal sentido, el autor no niega que el castellano pueda adquirir modalidades diversas en el continente americano, "pero a condición de mantener celosamente su pureza y de impedir que se contamine con incrustaciones enfermizas de un 'volapuk' cosmopolita, dejado por el limo de todos los idiomas posibles que traen a estas playas los inmigrantes de todas partes del mundo".[133] Las contaminaciones que había denunciado Gómez al proponer la obligatoriedad del idioma castellano en las escuelas, así, vuelven a aparecer asociadas a la pujanza social del elemento inmigratorio. La situación idiomática, según la concibe Quesada, incide además en la autonomía social de los pueblos hispanoamericanos, "gravísimamente amenazada por la catarata inmigratoria que los invade".[134]

---

nacional a principios del siglo XIX. "No existe tal 'idioma argentino' en formación", sentencia Groussac; "ni tendrá importancia, aunque fuera más original y completa, cualquier patuá rústico que aquí coexistiese con la lengua culta, como ocurre en todas las provincias de Europa". Groussac, Paul: "A propósito de americanismos", en *Anales de la Biblioteca*, Impresa y Casa Editora de Coni Hermanos, Buenos Aires, 1900, t. 1, p. 414. Más adelante, dice Groussac que "[l]os que piensan con cerebro ajeno, y emiten citas por ideas, suelen invocar los supuestos ejemplos de Gutiérrez y Sarmiento, confundiendo cosas tan distintas como el estilo y los sentimientos. Es la verdad que estos escritores argentinos, por causas que fuera largo enumerar, se mostraron adversos a la influencia española en su país, pero no es cierto que extendieran al idioma su antipatía, y practicaran la doctrina que se les atribuye". Idem, p. 415. Al respecto, J. M. Terán publica un artículo titulado "Naturaleza del lenguaje" en el que relativiza la efectividad de seguir los dictados de una academia como lo propone Quesada. Terán sostiene que la evolución de la lengua en la Argentina se encamina no hacia la corrupción sino precisamente hacia la recuperación y purificación del antiguo espíritu castizo y latino, y señala para respaldar su punto de vista el giro que parecen haber experimentado las ideas de Groussac. "Groussac", dice Terán, "en su ya lejana historia del Tucumán, estudiando la elaboración de estos pueblos, creía encontrar desviaciones lingüísticas que anunciaban la nueva raza. Interesa su testimonio, porque ahora en uno de sus últimos escritos, 'A propósito de americanismos', ha cambiado de idea […]. Si os hablo de la manera argentina del idioma castellano no es porque participe de la tesis temeraria y falsa del *idioma de los argentinos* que pretende sustentar D. Luciano Abeille, que forma este nuevo idioma que nadie conoce, con las locuciones bárbaras de la gente rústica o la jerigonza cosmopolita de algún barrio suburbano. La afirmación supone el desconocimiento de la experiencia universal de que al lado de la lengua culta, vive la lengua vulgar, en dialectos múltiples que no destruyen por eso la unidad de aquella, que se conserva como observa Bréal, en la lengua escrita". Terán, J. M.: "Naturaleza del lenguaje", en *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*, 4, julio-agosto de 1905, pp. 426-427.

[133] Quesada, Ernesto: *El problema del idioma nacional*, "Revista Nacional" Casa Editora, Buenos Aires, 1900, p. 17.

[134] Idem, p. 17.

Quesada sugiere entonces que el camino a través de la cual esa amenaza puede ser conjurada debería tener como protagonista indiscutido al brazo rector que imponga el idioma castellano sin miramientos. "Hay que amalgamar esas masas que vienen a incorporarse al seno de estas naciones juveniles: y para ello el primero de los vínculos es imponerles la lengua nacional, sabia y hermosa. Y esto no depende de los estadistas americanos: por eso es cuestión de verdadero patriotismo defender el idioma, hacerlo respetar y preponderar".[135] El problema para Quesada estriba en su índole sociológica y espiritual, y por ello señala que se hace imperativo "mantener la unidad suprema de la raza en países inundados por inmigración de todas procedencias, que principia por corromper, y concluirá por modificar el idioma nacional y, por ende, el alma misma de la patria".[136]

En abierta afinidad con la postura de su amigo Obligado, asimismo, Quesada abrazará con entusiasmo su labor como miembro correspondiente extranjero de la Academia Española, y referirá con cariño la visita que con su padre realizara a la sede de la institución matritense. En presencia de conocidas figuras de las letras españolas, tales como Juan Valera y Marcelino Menéndez y Pelayo, las palabras que pronuncian Quesada y sus colegas al aceptar la distinción no dejan lugar a dudas. Quesada, así, se compromete a "limpiar, fijar y dar esplendor al habla castellana".[137] "Es tarea ruda para los países americanos", agrega, "en los cuales el habla vulgar fatalmente se contamina con extranjerismos, casi imposibles de evitar; pero es tarea indispensable, pues el lenguaje literario debe tener absoluta unidad en todos los países del mundo que hablen la misma lengua".[138] Quesada también va a dar cuenta de la serena lucha que se traba en las sesiones que la Academia dedica a la aceptación de voces nuevas en el idioma, y hará de las palabras del académico Eduardo Saavedra una suerte credo al que debe adherir toda Hispanoamérica. Refiriéndose al escabroso sendero que suponía el trámite de admisión de vocablos nuevos en el pasado, Saavedra dirá que por ese entonces era necesario "que el advenedizo invadiese nuestro recinto a viva fuerza, sin acción alguna por nuestra parte, saltando por cima de las murallas; consintiendo después que la entrada se hiciera por las puertas entreabiertas, con objeto de contrastar más fácilmente en el fielato el valor del género presentado, antes de que no hubiera ya remedio para encajarlo en los moldes de la buena derivación".[139] En el presente, argumenta Saavedra, la Academia Española tiene que hacer mucho más, dejar de lado la pasividad para rechazar decididamente las voces "de mala ley y traernos las buenas, en disposición de que puedan recibir todavía el legítimo cuño".[140]

Como no podía ser de otro modo, Quesada debe retornar al programa trazado por la Academia Española en 1870. Tal como lo había hecho Alberdi en "De los destinos de la lengua castellana en la América antes española", Quesada cita las palabras específicas del plan en cuestión. El cuerpo colegiado español advertía que, para defender el idioma castellano, se hacía necesario estrechar filas con la intelectualidad hispanoamericana, a raíz de que las ex colonias cultivaban un trato comercial y cultural más frecuente con extranjeros que con españoles. En franca contraposición con la condena que Alberdi había descerrajado contra el desembarco cultural español, Quesada celebrará treinta años más tarde la consecución de este programa panhispanista. Además, Quesada no dudará en lamentar el grave golpe que para el plan español

---

[135] Idem, pp. 17-18.
[136] Idem, p. 19.
[137] Idem, p. 29.
[138] Idem, p. 29.
[139] Idem, pp. 32-33.
[140] Idem, p. 33.

representó la carta que Juan María Gutiérrez publicara en 1876 para declinar su nombramiento como correspondiente de la Academia. "Sin duda", sostiene Quesada, "el culpable del mal éxito fue nada menos que el primer hablista argentino, Juan María Gutiérrez, pues su brusca negativa a aceptar el diploma de correspondiente cavó un abismo entre la corporación matriz y la presunta correspondiente, que murió nonnata".[141] Partiendo de la base de que la tesis de Gutiérrez en cuanto a la libre transformación del idioma fue perniciosa para el país, entonces, Quesada se decide a fulminar el intento de Abeille por siquiera sugerir la posibilidad de un lenguaje netamente argentino evolucionando con prescindencia de los dictados de la Academia Española.

La posición que Quesada abraza con respecto al idioma, de tal suerte, plantea una urgencia mucho más apremiante en un país de inmigración como la Argentina. En particular, Quesada retomará las críticas que Sarmiento había lanzado en 1881 contra las escuelas italianas, y sostendrá que uno de los males del país es precisamente su proclividad hacia la excesiva tolerancia frente a todo lo que es extranjero. "Fuera de las proyecciones criticables que, para los problemas de la nacionalidad, encierra semejante tolerancia", sugiere Quesada, "surte un efecto pernicioso respecto del idioma nacional, pues los alumnos de aquellas [escuelas] sólo ejercitan éste por la jerigonza híbrida que oyen en sus casas, en cuyo lenguaje vulgar ven entremezcladas voces españolas e italianas; españolizando muchas de éstas e italianizando no pocas de aquellas, por manera que, a la larga, asemeja esa lengua *sui generis* al tipo dialecto 'franco' que se habla en los países del Levante, con retazos del francés, español, italiano, turco, griego y otros ingredientes no menos pintorescos".[142]

En pie de igualdad con argumentos que ya habían sido esgrimidos por amplios sectores del temeroso patriciado de signo católico, Quesada indicará que este tipo de educación deficiente potencia aquellas tendencias inherentes al elemento inmigratorio, en tanto fuerza adventicia que privilegia el lucro en detrimento del desarrollo del espíritu. "Es el ideal materialista; el grosero materialismo yankee, cuya máxima sintética es formulada en el consejo paterno: *hijo mío, haz dinero, honestamente si puedes, pero haz dinero*".[143] La consecuencia principal de este fenómeno que despunta con la corrupción del idioma, según Quesada, es de orden estrictamente social. En efecto, el empobrecimiento que Quesada aprecia en el idioma parece devenir indefectiblemente en una equivalente pauperización de la clase pensante de una nación.

Un cuarto de siglo atrás, Eduardo Wilde había fundado desde el rincón laico -diferente, por cierto, del lugar más o menos mesiánico que reclamaban para sí las más vibrantes arengas de José Manuel Estrada- una de las líneas discursivas que advertían sobre la creciente mercantilización de la sociedad y la consecuente cesión de espacios clave por parte de quienes debían custodiar el predio virtuoso en donde se forjaban los ideales del país. En una carta que encomiaba el poema de Olegario Andrade "Prometeo", en efecto, Wilde expresaba su entusiasmo por el realce que el libre pensamiento adquiría en ese poema. Una de las virtudes que Wilde destacaba del poema, por ejemplo, era que servía precisamente para utilizarlo como

---

[141] Idem, p. 64.
[142] Idem, p. 65.
[143] Idem, p. 68. En una carta fechada el 26 de abril de 1891, Quesada felicita a su amigo, el Dr. Juan Carballido, Ministro de Justicia, Educación y Culto, por la circular en la que expone una briosa iniciativa para reformar la educación secundaria. "De ahí que merezca un sincero aplauso la circular ministerial", declara Quesada, "porque es la primera reacción enérgica contra el enervamiento que iba produciendo en nuestro país el tratar de formar a las nuevas generaciones para una estrecha 'lucha por la vida', condensándola a ésta en la frenética corrida tras el bíblico becerro. Quiera la suerte que la palabra autorizada del ministro logre no sólo contener sino desviar la corriente misma, y encauzarla poco a poco en el lecho apropiado, para que la reforma iniciada con franqueza tan suma no se esterilice o periclite". Quesada, Ernesto: *Reseñas y críticas*, Félix Lajouane Editor, Buenos Aires, 1893, p. 521.

caso de contraste con el estado de deterioro espiritual que la clase letrada del momento denunciaba con insistencia. En efecto, la emoción que manifestaba Wilde al leer los versos de Andrade venía a erigirse en el anverso de una inocultable desazón, resultado de la carestía que el ámbito del pensamiento parecía sufrir hacia 1878. "Estamos ocupados de la Bolsa, de las cédulas hipotecarias, de la tarifa de avalúos, de la ley de papel sellado, y del banco nacional, que anuncia con gran pompa operaciones y no descuenta un pagaré de cinco pesos, firmado por Rothschild".[144] El espacio que Wilde reservaba para el florecimiento de la virtud, entonces, parecía quedar reducido a una mínima expresión y expuesto, para peor, a la creciente amenaza de un sistema de gobierno peligroso que arrasaba el mundo con sus promesas de igualdad.[145] "La ciencia es el patrimonio de la minoría", aseveraba Wilde, "felizmente, pues a no tener ni eso, mal andarían las minorías en este mundo democrático".[146]

El terreno que en esta batalla diaria pierde la clase virtuosa de una nación -aquella suerte de círculo iluminado que Belisario Roldán calificaba en 1904 como "aristocracia del cerebro"- parece ser conquistado por una muchedumbre que medra inescrupulosamente con el sesgo democrático de la república, para así imponer la tan meneada mediocridad de la sociabilidad norteamericana. Al tiempo que Paul Groussac advertía sobre los peligros que la Argentina debía sortear para evitar el insolente atropello que sufrían estoicamente las clases pensantes en las democracias al estilo norteamericano, Quesada también denunciaría los signos que anunciaban el advenimiento de la supremacía de la mediocridad.[147] Así, el autor de *El problema del idioma*

---

[144] Wilde, Eduardo: *Prometeo & Cía*, Imp. Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1899, p. 3. Wilde describe el despertar de la ciudad ajena al libre pensamiento -clave de ese materialismo que cobrará larga vida, especialmente en las invectivas del patriciado católico contra la modernidad-, en los siguientes términos: "cien apagadores, mil transeúntes, tres mil industriales, once mil viejas, todos los octogenarios, todos los panaderos, los proveedores de los mercados, los mozos, los viejos, las mujeres, los perros, los caballos, los lecheros saltando al compás, arrodillados sobre un edificio de tarros; los ratones de vuelta a sus albañales, después de haber hecho una visita a sus vecinos y de haberse informado del estado de los negocios de las gentes por los despojos de las cocinas; los dueños de tiendas desiertas que abren las puertas, con el fastidio pausado de una obligación cotidiana y comienzan a colgar sus atractivos en las paredes indiferentes; los repartidores de los diarios y en fin, los vendedores de todo y los compradores de todo, aparecen, brotan, llueven, salen, bajan, pululan, se atropellan, se empujan, hablan, gritan, llaman, golpean, produciendo un ruido hipócrita, que parece silencio y la algazara humana comienza a las barbas del sol, transformación de la aurora que ha cambiado de sexo en el espacio de un par de horas". Idem, pp. 13-14.

[145] Así lo veía Calzadilla en 1891: "El tramway ha venido a ser para los argentinos el *federis Arca*. En él se ve muchas veces en la más íntima apostura y codeándose una gran dama con su riquísima toillete, al lado de una fregona con su canasta y sus chismes, un peón de fábrica al lado de un teniente general, un sacerdote austero frotándose con una lavandera, la modista, la verdulera, la mucama, la planchadora, cada una con su atillo, bandeja o canastillo, símbolo del oficio, frotándose con un gerente del Banco, con un sportman, con un director o presidente de la Sociedad Rural, o una hermana de caridad al lado del *empresario de conventillo*. ¡¡Oh triunfo de la democracia!! Oíd mortales el ruido de rotas cadenas. ¡Ved en trono la noble igualdad!". Calzadilla, Santiago: *Las beldades de mi tiempo*, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1891, p. 179.

[146] Idem, p. 10.

[147] Apenas tres años previos a la publicación del libro de Quesada, Groussac daba cuenta de la aversión que los círculos intelectuales profesaban hacia la democracia norteamericana. "El resultado es la imposibilidad de producir un hombre de genio durante su medio siglo de pleno desarrollo; de suerte que los inmensos Estados Unidos pesan mucho menos en la balanza del pensamiento puro y activo, generador de la civilización, que la diminuta Bélgica. Es que la civilización, lo repito, marcha a impulso de un grupo selecto que domina la muchedumbre, elaborándole de tiempo en tiempo nueva substancia pensante y emotiva: una aristocracia intelectual. Una democracia práctica y absoluta, como ésta, significa exactamente lo contrario; su nombre lo dice: es la tiranía de la muchedumbre, o mejor dicho, es ahora el predominio creciente de este grosero Oeste que representa su 'izquierda radical'". Groussac, Paul: *Del Plata al Niágara*, Administración de "La Biblioteca", Buenos Aires, 1897, pp. 315-316. Algunos años más tarde, Rubén Darío daría a conocer su propia concepción del rumbo que debían tomar los hombres de letras en

nacional lamentará que el pueblo aplauda la guasada andaluza "que germina por doquier en nuestro país, en los tugurios de arrabales, en las pulperías de campaña, en los colegios, en el foro, en los salones".[148] Según la valoración de Quesada, entonces, ya no hay un lugar seguro en el que la clase iluminada de la nación se pueda sentir a salvo del asalto sobre las virtudes patrióticas, dado que los depositarios mismos de las tradiciones más caras al sentir argentino parecen haber abdicado su papel como guardianes de un entramado de valores dentro de los cuales el idioma figura como actor principal. "La sociedad argentina más selecta, lleva hasta tal punto esa tendencia denigrante de la dignidad humana, que en el *argot* social se pueden contar innumerables términos anti-castizos, o usados en acepción anti-castiza, que ha inventado para expresar ideas, bien crueles a veces, de maliciosa burla".[149]

La malicia que Sarmiento había denunciado en la sonrisa del newsboy, y que *La Nación* adivinaba en la mirada de esos muchachos descarriados que constituían "elementos positivamente perjudiciales", así, vuelve a aparecer años más tarde en un "argot social" que Quesada concibe como fuente generadora de crueldades y extravíos. En este argot diferenciador habita, justamente, la contracara de la igualdad a la que Gómez aspiraba a lograr entre hijos de abolengo e hijos sin pasado criollo. "Yo, ciudadano argentino", declaraba Gómez en el debate parlamentario de 1896, "no me he encontrado todavía en las calles de Buenos Aires, ni en ningún otro punto del territorio de la República, con un hombre que se llame ciudadano argentino y que no hable la lengua mía, y que, al mirarlo, me haya inspirado ese sentimiento de extrañeza, de alejamiento, esa impresión de diversidad, de falta de comunidad, de heterogeneidad que nace del no poder comunicarse por medio de la palabra".[150]

La razón de ser de la declaración del diputado salteño, a pesar de las certezas que parece brindarle su experiencia, la constituye ese frágil presente detrás del cual se asoma un ominoso "todavía". Porque si Gómez pretendía que sus hijos fueran iguales a los de los hijos del inmigrante a través de la puesta en vigor del idioma castellano, el altruismo de su aspiración pugnaba por disimular la mezquindad de un creciente temor cuya agitada pulsación se insinúa en los entretelones de la escena referida. En efecto, los cuadros patricios no vacilaban en sospechar que, aquellos códigos que habían convertido a su clase en depositaria de privilegios indiscutidos, bien podían pasar a ser confinados al plano de la vetustez y la irrelevancia en un futuro no muy lejano. "¡[S]on nuestros hijos y los hijos de sus hijos", advierte Gómez con viva preocupación, "los que se encontrarán conviviendo, en este suelo, con argentinos con quienes no podrán entenderse en la comunidad del idioma!".[151] De esta manera, quedaba claro que Gómez aspiraba a la igualdad menos porque quisiera incorporar a los hijos de inmigrantes que por su temor a que los hijos de "argentinos de abolengo" resultaran excluidos de esa emergente red social que los síntomas de un presente aún inteligible parecían anunciar para el inescrutable porvenir.

En este sentido, el malestar que expresaba Gómez en el parlamento encontrará una precisa caja de resonancia en el libro de Quesada cuando éste diga que, en el cierre del siglo XIX, ya no se trata de sorprender a un grupo marginal que ha adoptado un vocabulario más o

---

Hispanoamérica frente a la amenaza norteamericana. "Mi respeto por la aristocracia del pensamiento, por la nobleza del Arte, siempre es el mismo. Mi antiguo aborrecimiento a la mediocridad, a la mulatez intelectual, a la chatura estética, apenas si se aminora hoy con una razonada indiferencia". Darío, Rubén: *Cantos de vida y esperanza: los cisnes y otros poemas*, F. Granada y Cía. Editores, Barcelona, 1907, p. 3.

[148] Quesada, Ernesto: *El problema del idioma nacional*, "Revista Nacional" Casa Editora, Buenos Aires, 1900, p. 68.

[149] Idem, p. 68.

[150] Citado en Congreso Nacional: *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados: año 1896*, Impr. Del Congreso de la Nación, Buenos Aires, 1897, t. 1, p. 817.

[151] Idem, p. 817.

menos estridente. Muy por el contrario, la lectura que Quesada realiza del presente sugiere que, quienes se ven obligados a alfabetizarse en el ámbito del nuevo idioma, son aquellos que en tiempos pretéritos habían gozado de la potestad que su alcurnia y su pasado les otorgaban para establecer los parámetros normativos de la lengua y de la sociabilidad. "Los descendientes de inmigrantes", señala Quesada, "concluyen por servirse de una jerga que, a la larga, todos aceptan como si fuera el idioma corriente".[152] Lejos de ser valerosamente contenida por los personeros del auténtico pasado criollo, entonces, esta jerga encuentra en los hipotéticos defensores de la lengua vernácula a un exánime grupo de nostálgicos que sólo atina a denunciar tibiamente, en el mejor de los casos, el despojo del que se sienten objeto.

"El oído se habitúa", lamenta Quesada; "hay a las veces en la vida diaria que emplear muchos de esos vocablos y de esos giros, para hacerse entender con la población de origen extranjero; el uso pronto nos hace olvidar la corrupción que involuntariamente sancionamos con nuestra complicidad, y, al poco andar, nos connaturalizamos de tal guisa con semejante ambiente, que no sólo nos expresamos de aquella defectuosa manera en la conversación común, sino que llegamos a escribir del mismo modo".[153] El escándalo que Quesada concibe para el extravío idiomático que experimenta el país, de este modo, no sólo estriba en que quienes se sirven de la lengua normativa deban optar por utilizar una divergente para hacerse entender; el colmo que Quesada avizora en tal estado de cosas es que la literatura nacional se convierta algún día en un vehículo poroso a esos desvíos en los que hay que incurrir forzosamente para comunicarse en las calles de Buenos Aires.

Señor, perdónalos, porque no saben lo que dicen

Alrededor de veinte años atrás, precisamente, el jurista Luis María Drago había publicado en la *Nueva Revista de Buenos Aires* que dirigía Quesada un artículo en el que comentaba el papel que jugaba el "slang" en la literatura norteamericana. Titulado "La literatura del 'slang'", el artículo de Drago describía la forma a través de la cual escritores populares como Mark Twain y Artemus Ward blandían el arma del ridículo y de la burla para denunciar "los síntomas más alarmantes de descomposición política y social".[154] Dado su origen humilde, comentaba Drago, estos escritores se encontraban dotados de una perspectiva privilegiada para denunciar la corruptela de la sociedad, y lo hacían recurriendo a un lenguaje peculiar que resistía la traducción. "Hijos del pueblo, no sólo piensan como el pueblo, sino que hablan su lenguaje extravagantemente pintoresco. Por eso es que sus obras ofrecen enormes dificultades de traducción. En absoluto no están escritas en inglés, sino, más propiamente, en *yankee*".[155]

En virtud de la apertura que Drago aprecia en la sociabilidad norteamericana, entonces, la lengua parece concebirse como un reflejo cabal de las múltiples transformaciones sociales que se suceden sin solución de continuidad en el país del norte. "Sociedad abierta a todos los hombres del mundo que han llevado sus costumbres y su lengua, se ha hecho en los Estados Unidos una especie de Babel, en que la confusión ha acabado por triunfar, surgiendo de ella el *slang*, mezcla extraña y atrevida de todos los idiomas y todos los dialectos, desde el alemán hasta el indio, fundidos y amalgamados en la base del inglés".[156] Para completar los términos de una

---

[152] Quesada, Ernesto: *El problema del idioma nacional*, "Revista Nacional" Casa Editora, Buenos Aires, 1900, p. 69.
[153] Idem, p. 69.
[154] Drago, Luis María: "La literatura del 'slang'", en *Nueva Revista de Buenos Aires*, 2.6, diciembre de 1882, p. 131.
[155] Idem, p. 135.
[156] Idem, p. 135.

comparación recurrente en los hombres de su tiempo, Drago señalará que también en la Argentina se podía encontrar algún que otro intento literario por emular el habla popular. "Nosotros también tenemos nuestros conatos de humoristas y de vez en cuando escribimos *en hijo del país*".[157] Sin embargo, el jurista lamenta que los intentos son escasos y que, por lo general, las tentativas locales, lejos de cultivar el buen sentido del humor norteamericano, recurren a una maledicencia difícil de festejar. Para finalizar, Drago invita entonces a que los escritores argentinos tomen como ejemplo esta literatura popular y la utilicen como herramienta eficaz para auscultar en los más íntimos vericuetos de la sociabilidad del país.

La posición de Drago, sin embargo, no parecía encontrar un eco favorable entre los hombres de su tiempo, habida cuenta de que escribir en "hijo del país" ya no significaba cultivar el habla gauchesca como lo había hecho -en su postrero estertor medianamente legítimo-, el personaje de José Hernández. Hacia 1886, por ejemplo, el italiano José Ceppi, periodista recientemente llegado de España e incorporado al diario *La Nación*, publicaba bajo el seudónimo de Aníbal Latino una novela de costumbres titulada *Buenos Aires por dentro: tipos y costumbres bonaerenses*. En el capítulo dedicado a la literatura local, Ceppi censura la tendencia extranjerizante a "creer que siempre es mejor lo que hacen los otros y maldecir siempre lo que es propio", así como impugna la incipiente proclividad que se manifiesta en algunos escritores a servirse de ciertos vulgarismos del lenguaje.[158] "Me ha parecido igualmente cosa artificiosa e impropia de la buena literatura", opina Ceppi, "el abuso que muchos escritores han hecho del lenguaje del vulgo, de las frases y modismos populacheros o de las expresiones en tal o cual dialecto. Aquí adonde se juntan numerosas agrupaciones de todas las regiones latinas es empresa explotable en grande escala; pero yo he creído que un hombre y una mujer del pueblo o hablan siempre en dialecto, y desfiguran siempre de la misma manera al castellano, cuando no lo saben, o hablan siempre bien, y por consiguiente, es una anomalía, un absurdo, una cosa más anti-natural que el romanticismo que persiguen los partidarios de Zola, el hacerles decir a capricho algunas palabras en dialecto, o en la forma en que suelen expresarse y después el resto en perfecto castellano".[159]

Lejos del modelo por el que abogaba Drago en 1882 para la literatura argentina, y algo más cerca de la requisitoria de Ceppi, Cané publicaría en el año 1900 una crítica al libro de Abeille en la que retomaba pretéritas disputas con la Academia Española. Titulado "La cuestión del idioma", no obstante, Cané se diferencia claramente de Quesada cuando procede a defender categóricamente la posición que adoptara Juan María Gutiérrez en enero de 1876. Sin embargo, el senador porteño no duda en calificar el alcance del gesto de su amigo y situarlo en el contexto que él considera pertinente. Según la perspectiva de Cané, Gutiérrez pertenecía a una generación que honraba celosamente la independencia nacional y, en virtud de tal sentimiento, concebía a la lengua como un factor esencial a la hora de solidificar la autonomía política de Hispanoamérica y preservarla de la influencia de la Península. Cané va a decir también que Gutiérrez, correcto en el momento de darle la espalda a las exigencias más o menos ridículas de la Academia, jamás hubiera consentido en refrendar el recurso a aquellos barbarismos en los que incurre el bajo pueblo, dado que él mismo era uno de los escritores más castizos y más correctos en el uso del idioma castellano.

---

[157] Idem, p. 137.
[158] Latino, Aníbal: *Buenos Aires por dentro: tipos y costumbres bonaerenses*, Imprenta y Librería de Mayo, Buenos Aires, 1886, p. 490.
[159] Idem, pp. 490-491.

En cuanto al libro de Abeille, en tanto, Cané pondera el entusiasmo del francés, aunque reniega de la validez de aquellas premisas que gravitan en desmedro de lo que algún día podría convertirse en una valiosa literatura nacional. "La circunstancia especial de ser este un país de inmigración", señala Cané, "hace más peligrosa la doctrina que informa el libro del Sr. Abeille y más necesaria su categórica condenación. Sólo los países de buena habla tienen buena literatura y buena literatura significa cultura, progreso, civilización. Pretender que el idioma futuro de esta tierra, si admitimos las teorías del Sr. Abeille y salimos de las rutas gramaticales del castellano, idioma que se formará, sobre una base de español, con mucho italiano, un poco de francés, una migaja de quichua, una narigada de guaraní, amén de una sintaxis *toba*, tiene un gran porvenir, es lo mismo que augurar los destinos del griego o el latín a la jerga que hablan los chinos de la costa o los levantinos, verdadero volapuk sin reglas, creado por las necesidades del comercio".[160] De esta manera, lo que estaba en juego para Cané -más allá de los desvíos más o menos chocarreros a los que se veía expuesto el senador mientras caminaba por la calle-, era el futuro de la literatura argentina. El cruce de perspectivas que se aprecia entre el Drago que en 1882 pugnaba por infundir en los escritores argentinos el uso del slang local y el Cané que en 1900 repudiaba los efectos que la doctrina de Abeille podía ejercer en el desarrollo de la literatura argentina, sin embargo, va a encontrar en Quesada a su intérprete más avezado.

En efecto, hacia 1902 Quesada publicaría un trabajo titulado *El criollismo en la literatura argentina*, en el que retoma los argumentos iniciados en *El problema del idioma nacional* y denuncia amargamente la proliferación de una literatura popular escrita en una suerte de dialecto en el que confluían giros y expresiones derivados de lenguas extranjeras volcadas en un castellano difícil de entender para los cuadros letrados argentinos.[161] En momentos en los que

---

[160] Cané, Miguel: *Prosa ligera*, Biblioteca del Jockey Club, Buenos Aires, 2004, p. 65. Sarmiento publica en junio de 1886 una reseña sobre un libro dedicado al volapük, tentativa de idioma universal acometida por el filólogo alemán Johann Martin Schleyer, que empieza a tener alguna repercusión en Hispanoamérica. El sanjuanino, sin embargo, se muestra escéptico ante el éxito que dicha empresa pueda alcanzar. Por un lado, Sarmiento señala que el intento del filólogo alemán tiene su antecedente en un emprendimiento análogo llevado adelante en España por el Dr. Pedro Mata en 1861. Por el otro, Sarmiento sugiere que la química puede ser una lengua universal, pero que un idioma adquiera tal carácter es simplemente difícil de creer. Finalmente, Sarmiento no duda en señalar al inglés como la única lengua que posee un auténtico poder de expansión, debido a las fuertes instituciones que respaldan al idioma. "[E]l español, si los gobiernos americanos han de acabar por ser los de ejércitos acuartelados en ciudades y aventureros audaces como se va generalizando, acabará por pasar a dialecto, o lengua servil, como el quichua y el guaraní. La duración de las lenguas depende de las instituciones de gobierno". Sarmiento, Domingo Faustino: *Obras completas de Sarmiento*, Editorial Luz del Día, Buenos Aires, 1953, t. 46, p. 329.

[161] En su estudio de 1888, Drago explica diferentes significados de términos que constituyen una suerte de vocabulario del bajo fondo. "En el *lunfardo* (palabra que designa al mismo tiempo la jerga y los que se valen de ella), de los ladrones bonaerenses", dice Drago, "se nota muchas locuciones cuyo empleo a todas luces revela la necesidad de recurrir en ciertos casos a una jerigonza especial, desconocida de los profanos, pero otras palabras demuestran a las claras su origen profesional". Drago, Luis María: *Los hombres de presa*, Félix Lajouane Editor, Buenos Aires, 1888, p. 102. El autor, sin embargo, disiente con Cesare Lombroso en cuanto a que la jerga sea privativa de las organizaciones delictivas. Como ha sido mencionado previamente, el Dr. Francisco Ramos Mejía encomia en su prólogo que Drago se haya apartado del postulado de Lombroso. Para ello, Ramos Mejía hace referencia al vocabulario que él mismo utilizaba cuando era más joven. "Cuando jóvenes", dice Ramos Mejía, "formábamos parte de un grupo de amigos que vivía en estrechísimo consorcio […]. Sentíamos, como era de esperarse, a cada rato, la necesidad de expresar, de manera exacta y breve, multitud de ideas propias nuestras, fruto exclusivo de nuestro trato íntimo y frecuente, y como no encontrábamos la forma en el lenguaje usual, teníamos que inventarla y la inventábamos a cada rato. Así fue que llegamos a formarnos un lenguaje especial en que nos comunicábamos de una manera corriente, permaneciendo perfectamente velado para los extraños el sentido de nuestras conversaciones". Idem, pp. 10-11. Las consideraciones de Ramos Mejía son también tenidas en cuenta por Antonio Dellepiane en su trabajo dedicado al lenguaje de los criminales. Curiosamente, Dellepiane señala ciertas

Mariano de Vedia ya defendía encendidamente la Ley de Residencia que Cané sometiera a consideración del Congreso, Quesada arremetía contra el poema *Nostalgias*, publicado por el yerno de Rafael Obligado, el escritor Francisco Soto y Calvo. En el poema en cuestión, Quesada identificaba la irrupción de una literatura de signo "criollista", término entendido como una tendencia a incorporar en la literatura la lengua popular de la que se valían los inmigrantes e hijos de inmigrantes en su intento por parecerse lo más posible a lo que ellos veían como el prototipo del gaucho criollo. En otras palabras, la literatura criollista era para Quesada la manifestación viva, ya no de una población de origen extranjero que pugnaba por ser lo más criolla posible, sino de una imitación payasesca de modelos perimidos que vulneraba las cuerdas más sensibles del sentimiento patrio.

Quesada deplora con idéntico vigor que el género gauchesco haya servido para alimentar famélicos intentos literarios como el folletín más difundido de Eduardo Gutiérrez, así como su adaptación al teatro popular en el circo de los hermanos Podestá, o las calamitosas imitaciones neogauchescas que los inmigrantes realizan en los carnavales porteños. Para cerrar el inventario de estragos, la intervención del idioma italiano en la formación del cocoliche, sumada a la irrupción del lunfardo orillero en su entrevero con la tan mentada "jerigonza popular", se vienen a tornar en uno de los blancos más frecuentados por las invectivas de Quesada. De seguir cultivando esta tendencia idiomática, advierte Quesada, "llegará un momento en que los argentinos de abolengo, los que son criollos por los cuatro costados -pero que no son orilleros, compadritos, o de otras layas análogas- ¡necesitarán bonitamente un diccionario de tal 'idioma nacional' para entender esa *literatura criolla*!".[162]

Siguiendo de cerca el trayecto marcado por la preocupación del diputado Gómez, entonces, el libro que Quesada publica para advertir sobre el peligro que corría la literatura argentina -en tanto última ratio del sentir nacional-, suscitará adhesiones de los más encumbrados hombres de letras de la hora. Justamente, entre ellos se va a destacar Cané, quien no duda en celebrar con entusiasmo la publicación de *El criollismo en la literatura argentina*. Para registrar en toda su dimensión el valor de la minuciosa investigación de Quesada, el senador porteño se posiciona como un ciudadano sorprendido en su buena fe por la inusitada proliferación de una suerte de literatura del bajo fondo que hasta ese momento ignoraba. Esta falta de conocimiento, sin embargo, no es óbice para que el senador señale precisamente a la ignorancia como la causa madre de este tipo de manifestaciones populares. A pesar de su escasa familiaridad con la literatura que estudia Quesada en su libro, entonces, Cané igual aventura alguna solución para las causas sociales que parecen engendrarla. "El día que la educación primaria sea realmente obligatoria entre nosotros", pontifica Cané, "el día que tengamos escuelas suficientes para educar a millares de niños que vagan de sol a sol en los mil oficios callejeros de nuestra capital, el 'lunfardo', el 'cocoliche' y otros 'idiomas nacionales', perecerán por falta de cultivo".[163]

El senador, además, retorna a la pisoteada comparación entre el paradigma norteamericano y las dificultades que la Argentina había venido experimentado en sus persistentes intentos por imitarlo de manera virtuosa. Entre tales dificultades se encuentra el tipo de inmigración que arriba a la Argentina, por un lado, y la debilidad de los cuadros nativos, que

---

analogías entre el idioma del delito y los escritores que él denomina "decadentes". Para ilustrar la afición que muestran los escritores de esta escuela por el vocabulario del que se valen los delincuentes, el autor cita algunos párrafos de un artículo publicado por Rubén Darío en el diario *La Nación*. Véase Dellepiane, Antonio: *El idioma del delito*, Arnoldo Moen Editor, Buenos Aires, 1894, pp. 44-45.

[162] Citado en Rubione, Alfredo V. E.: *En torno al criollismo: Ernesto Quesada, "El criollismo en la literatura argentina" y otros textos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983, p. 162.

[163] Idem, p. 232.

deben hacer las veces de factor inoculador del sentimiento patrio, por el otro. Luego de augurar un "porvenir negro", entonces, el legislador traza los escabrosos rasgos de la inmigración que ha venido recibiendo el país. "Abajo", señala Cané, "en las primeras capas de nuestro organismo, una masa adventicia, salida, en su inmensa mayoría, de aldeas incultas o de serranías salvajes. La nuestra es la primera ciudad civilizada que han visto, después del punto de embarco. Y nos llegan adultos ya".[164]

En contraste con el urticante recelo con el que los cuadros criollos reciben a las renovadas olas de la "marea" inmigratoria, Cané resalta la tranquilidad que experimenta el núcleo nativo de los Estados Unidos, dada su alta capacidad para asimilar a los recién llegados. "En Estados Unidos", indica el senador, "cuando se ve uno de esos grupos toscos, judíos de Polonia, levantinos, haraposos, calabreses de los montes, los que saben con cuánta rapidez, en una generación, la poderosa máquina tritura, transforma y homogeiniza esa masa exótica, sonríen tranquilos".[165] Las razones por las que el resquemor que Cané aprecia en sus compatriotas no parece prosperar en los cuadros patricios norteamericanos, -"los que saben"-, se fundan en la confianza que éstos profesan por el vigor de sus instituciones. "Es porque conocen los resortes de acero que operan la transformación", sentencia Cané; "saben que los hijos de esos bárbaros les serán arrancados, si es necesario, para llevarlos a escuelas siempre abiertas para recibirlos; saben que las sociedades protectoras de la infancia, sin contar con la tutela que el estado ejercita en nombre de la ley, no permitirán que los hijos del inmigrante sean miserablemente explotados por necesidad o por codicia".[166]

Así como Pellegrini abogaba en 1863 por que el Estado le arrancara los hijos al "padre corrompido", el panorama que Cané avizora en la realidad inmediata del 1900 -en tanto reflejo defectuoso de la sociabilidad norteamericana-, va a volver a poner sobre el tapete a los males que acarrea el abandono de la infancia en la ciudad de Buenos Aires. "Entre nosotros, el ente analfabeto, inculto, tosco, que nos llega, es menos peligroso, para el organismo social, que su hijo, entregado, desde los 7 años (¡he visto niños de 5 años vendiendo diarios!) a la calle pública, con todos sus vicios y todas sus infamias".[167] El agente que acarrea el mayor grado de

---

[164] Idem, p. 233.
[165] Idem, p. 233.
[166] Idem, p. 233.
[167] Idem, p. 233. A mediados del año 1908, José Ingenieros (quien por ese entonces todavía era Ingegnieros) va a publicar en los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* del Instituto de Criminología que estaba a su cargo unas notas interpretando los resultados de la encuesta que se había efectuado en 1901 por la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa en el marco del Primer Congreso de la Prensa Argentina. Titulado "Los vendedores de diarios y la delincuencia precoz", el informe pretende erigirse en el repositorio de datos estadísticos situados entre el registro de la naciente sociología y el de una etnografía adyacente a la del cronista urbano, para llegar a una especie de diagnóstico de orden social y político. Si el ojo etnográfico de los cronistas patricios se encontraba mediado por un sentir que era claramente diferente al de esa masa en estado larval que era observaba con consternación, las notas de Ingenieros vendrán a suplementar las presunciones viscerales de la mirada patricia con una abigarrada base de datos resultantes de cuestionarios frente a los que los chicos vendedores de diarios deberán contestar con información que cubrirá desde sus prácticas sexuales hasta sus simpatías políticas. "Gran parte de los datos se refieren a menores en ejercicio de la profesión;" y según explica Ingenieros, los mismos "fueron recogidos en las administraciones de nuestros diarios -principalmente la de *El tiempo*- cooperando a esta labor el distinguido periodista Sr. Félix Lima". Ingegnieros, José: "Los vendedores de diarios y la delincuencia precoz", en *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*, 7, mayo-junio de 1908, p. 330. En un registro análogo al de los apuntes que traza Cané como proyecto de ley de expulsión de extranjeros en 1899, Ingenieros concibe pronósticos doblemente sombríos para la agregación numérica de personas a las que aludía Cané cuando hablaba del ejército de cinco mil vagos. "Una turba de 10.000 vagos", dice Ingenieros, "-aumentada cada día por los que atraviesan el desfiladero de la venta de diarios- constituye un factor de desorden y regreso. El vago es un término medio entre el

peligrosidad en la escala de catástrofes posibles, entonces, no es el inmigrante sino su hijo, y la figura que anticipa las borrascas del futuro, una vez más, es el niño que vende diarios en la calle.

No parece casual, entonces, que Cané se parapete como vigía urbano para explorar el registro idiomático del vendedor de diarios. "Me suelo a veces detener en las esquinas", comenta Cané, "a oír hablar el grupo de muchachos que, con uno o dos diarios bajo el brazo, se entregan, bajo el ojo paterno del vigilante de la parada, al más desenfrenado juego de cobres y al más desaforado de los torneos lingüísticos. No es posible oír obscenidades más salvajes, gritadas a voz en cuello, ni sería posible imaginar una depravación moral mayor, si no quedara la esperanza de que, algunas veces, esos labios infantiles no saben lo que dicen".[168] Tal como sucedía en las arengas de Gómez y en las investigaciones filológicas de Quesada, el escozor patricio que la frustración de Cané delata vendría a encuadrar los términos de su querella. Aquella insolente forma de utilizar el lenguaje, en efecto, amenazaba con destituir a los dueños de casa y a confinar al desván a los valores que ellos atesoraban. A la zaga de las precipitadas transformaciones idiomáticas, la clase letrada contemplaba con indefensión la súbita desvalorización de ese pasado virtuoso que ella había venido concibiendo como aval indiscutido del derecho a erigirse en árbitro del entramado político, social y cultural del país.

El arco de las tonalidades discursivas que el rol social de ciertos niños va a suscitar en la clase intelectual argentina abarcará los extremos que van desde la invectiva zumbona de Sarmiento, pasando por el diagnóstico de un Ramos Mejía que se limita a constatar una progresión inevitable, y por la colorida descripción de un Daireaux que espía con viva curiosidad, hasta llegar al delta en el que confluyen el regaño de Santiago Estrada, la profunda desazón de Zeballos y de López, y la decidida militancia en defensa del núcleo patricio que exhiben Quesada y Cané en sus escritos. A pesar de estas variaciones en el tono, sin embargo, las inquietudes de los cronistas van insinuando con pasos indecisos las coordenadas que circunscriben el cada vez más potente lugar de enunciación que es, fundamentalmente, correlato del deterioro percibido en los cuadros de una clase patricia que se siente sitiada por las extravagantes irrupciones culturales del presente.

---

honrado y el delincuente; término medio tan temible como el delincuente mismo, porque la sociedad no puede defenderse de él atacándole de frente". Idem, pp. 343-344. Sobre Ingenieros, véase el destacado trabajo de Terán, Oscar: *José Ingenieros: pensar la nación*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

[168] Citado en Rubione, Alfredo V. E.: *En torno al criollismo: Ernesto Quesada, "El criollismo en la literatura argentina" y otros textos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1983, p. 232. En un informe elevado a José Luis Duffy, director de la Cárcel de Encausados, el médico legista Eleodoro Giménez plantea la problemática valiéndose de un relato similar al de Cané. "Hay otro punto sobre el cual me permito llamar la atención del Señor Director; me refiero a la profesión de vendedor de diarios, a la cual considero sumamente peligrosa para los niños menores de 15 años, pues ella no solamente menoscaba su desarrollo físico, sino también, y mucho más, su entidad moral. Estos menores abandonan su hogar a las dos o tres de la mañana -muchos a los diez, doce o catorce años de edad- y se lanzan a la calle, en busca de su mercancía; no les importa las inclemencias del tiempo, pues ya tienen de antemano asegurado como segundo lecho el mármol helado de una puerta de calle, y por techo la cornisa de la misma casa, en donde esperan la hora del reparto que se aproxima; allí permanecen ateridos por el frío, sufriendo estos débiles organismos todas las consecuencias de su ignorancia, las que tan prematuramente enervan sus jóvenes energías, en el período en que principalmente necesitan ser favorecidas por los cuidados concernientes a su edad y a su desarrollo. Pero no es esto todo; al clarear el día, se incorporan, reciben su mercancía, y se lanzan a la calle como bandada de pájaros, ofreciendo su artículo; durante la venta, se reúnen, conversan, riñen de palabra y de hecho, usando un vocabulario soez, y cuando se concilian, es para combinar algún ataque a la propiedad; es así como en medio tan propicio se cultiva la corrupción y el vicio, que los encamina fácilmente por el sendero de la delincuencia". Giménez, Eleodoro R.: "Estudios médico-legales: informe del Director del Cuerpo Médico de la Cárcel de Encausados", en *Revista Penitenciaria*, Tipografía de la Cárcel de Encausados, Buenos Aires, 1908, t. 9, 1908, pp. 20-21.

El sitio de este presente arrollador, a su vez, deriva de dos líneas de acción en relación de implicación mutua a las que el patriciado dirige una dura requisitoria, en un registro que fluctúa entre el pesar y la furia. Por un lado, el patriciado se autopostula como testigo de cargo para denunciar cómo las infiltraciones propiciadas por los tiempos modernos transforman el pasado dorado -el íntimo terreno de lo que es propio e inalienable- de punto de referencia obligado en prenda apolillada. Por el otro, el testimonio emergente de esta afrenta engendra de manera inevitable la pesadumbre y el recelo por el impacto que un nuevo estado de cosas podría ejercer en tiempo futuro. Un futuro, además, que no era nada más ni nada menos que la carta brava en pos de la cual esta clase patricia había apostado todos los títulos de propiedad que emanaban de su pasado señorial. El escenario privilegiado será la calle, el protagonista, el niño vendedor de diarios, y la trama dará cuenta de cambios sociales que encuentran su expresión más cabal en el descuajeringamiento del espectro idiomático que hasta ese momento habían manejado con ventaja los argentinos de abolengo.